



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Facultad de Arquitectura

La Movilidad en Asentamientos Irregulares, un asunto
relegado. El Caso de la Colonia Cuitláhuac, Municipio de
Puebla

Tesis para obtener el título de:
Maestría en Ordenamiento del Territorio

Presenta:

Lic. Juan Carlos Silverio Ramírez
Matricula: 218470344
CVU: 934172

Directora de Tesis: Dra. María de Lourdes Flores Lucero
ID: 100408222
CVU: 85792

Codirectora de Tesis: Dra. María Lourdes Guevara Romero
ID: 100521886
CVU: 336949

Asesora: Mtra. Stephanie Scherezada Salgado Montes
ID: 100525671
CVU: 491615

Asesora Externa: Dra. Cinthia Fabiola Ruíz López
SONY LAPTOP
CVU: 221788



Puebla, Pue. Enero 2021

INDICE

Introducción	3
Planteamiento del problema	4
Capítulo 1: Movilidad marginal e invisibilidad legal en los asentamientos irregulares	10
1.1 Movilidad en asentamientos irregulares	12
1.2 Regularización y mejoramiento urbano	14
1.3 La falta de regularización, limitante de dotación de infraestructura	16
Capítulo 2: De la organización social a la manipulación política	18
2.1 Organización y solidaridad en asentamientos irregulares	19
2.2 Intervención de organizaciones políticas y gobierno en los asentamientos irregulares	22
2.3 Antorcha Campesina, un organismo de control	24
2.4 Relación entre Antorcha Campesina y partidos políticos	25
Capítulo 3. La Colonia Cuitláhuac: Accesibilidad y Movilidad limitadas	31
3.1 Pobreza Socio-espacial	35
3.2 Altos costos de Transporte	37
3.3 Movilidad Cotidiana	38
3.4 Principales destinos	39
3.5 Tiempos de espera, traslado y trayecto cotidiano	40
3.6 Lomas de Angelópolis como principal destino	45
3.7 Modos de transporte	47
3.8 Alternativa de los habitantes de la colonia para la movilidad	49
3.9 Alternativas por concesiones no reguladas	52
Algunas ideas de la comunidad	53
Capítulo 4. Organización de la Colonia Cuitláhuac	56
4.1 La organización interna como medio de control	65
4.2 Acciones que se han realizado para mejorar el transporte público a partir de la fundación de la colonia Cuitláhuac	67
Conclusiones	74
Líneas de investigación derivadas del estudio	78
Bibliografía	79

Introducción

El municipio de Puebla cuenta con una población de 1, 576, 259 habitantes y es el principal municipio de los 18 que forman la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala. A partir de la década de 2010, la demanda de transporte público en esta zona ha tenido un incremento exponencial en las zonas del norte y sur del municipio de Puebla. El surgimiento de asentamientos irregulares, colonias populares y algunos conjuntos habitacionales de interés social medio y residencial, definen un problema mayor de movilidad en la periferia del municipio. Estudios previos han demostrado que la red de cobertura de transporte público en Puebla ha desatendido la demanda que se origina mediante la nueva tendencia de crecimiento urbano (*Silverio, 2017, p.53*). Además, las malas y deficientes condiciones de infraestructura que presentan estas periferias como equipamiento y servicios urbanos, dificultan la implementación del servicio de transporte público.

Esta situación se presenta en la zona sur en colonias como: Unión Antorchista, Luis Donaldo Colosio, Nueva Democracia, Jardines de Santa Clara, Tlacaelel, Cuauhtémoc y Cuitláhuac, las cuales se caracterizan por tener un hábitat precario y encontrarse bajo el dominio de la Organización de Antorcha Campesina, quien ha sido por años un movimiento político dedicado a la negociación entre gobierno y partidos políticos con la compra de votos en temporadas electorales.

Respecto al espacio urbano, sus condiciones físicas muestran carencias en servicios, específicamente en el equipamiento vial, se observa la ausencia de espacios peatonales, señalética, vialidades, paradas de transporte público y falta de servicios de seguridad pública. Lo anterior deriva en dificultades serias de movilidad para los habitantes de este sector.

Cabe mencionar que el problema de movilidad no solo se limita al interior de estas colonias, las condiciones externas y la trayectoria de sus principales puntos de destino, prolongan los tiempos de traslado. Irónicamente, en una distancia de aproximadamente 6 kilómetros puede tardar el recorrido hasta una hora, debido a que no hay suficientes vialidades y no hay una fusión entre las rutas de transporte

público que faciliten la interconexión entre los puntos de destino localizados en la misma zona de la periferia, tal es el caso del Residencial Lomas de Angelópolis que es uno de los principales puntos laborales de la periferia sur. Por otra parte, tenemos otro trayecto que puede tardar hasta dos horas de recorrido, como es el caso del Centro histórico que, a pesar de estar alejado a más de 15 kilómetros, sigue siendo uno de los destinos de mayor relevancia. Por otro lado, la “solución” a las colonias populares por parte del Gobierno ha sido parcial, no solo porque ha privado de servicios básicos a las periferias marginales de la metrópoli, sino que los proyectos de movilidad que serían en pro del desarrollo urbano resultaron ser excluyentes. Aunque la red de transporte público de “vanguardia” expandió su servicio hasta las periferias, no cubre la totalidad este sector.

En el 2016, colonias del sector sur-poniente como: Tlacaelel, Cuitlahuac y Cuauhtémoc, se organizaron en conjunto con el Movimiento de Antorcha Campesina para negociar con el Gobierno Estatal la expansión de la red de transporte público en estas últimas colonias. Lo que se logró con esta negociación fue aumentar dos unidades más en cada colonia que presentaran condiciones de infraestructura vial que permitieran el acceso al transporte. Dichas colonias no pudieron obtener este servicio.

El crecimiento explosivo y desordenado de la ciudad ha provocado que la estructura urbana se construya no de acuerdo con la lógica de un plan maestro urbano, sino a través de las presiones sociales, intereses inmobiliarios o conveniencias políticas (Bazant, 2011). Una consecuencia de estas acciones, los asentamientos irregulares viven cotidianamente problemas de movilidad que dificultan los desplazamientos cotidianos.

Planteamiento del problema

Esta investigación centrará el estudio en los problemas de movilidad en el sector sur-poniente, particularmente en la colonia “Cuitláhuac” que es un asentamiento irregular de aproximadamente 10 años de antigüedad en la que residen 400 habitantes aproximadamente. Cuentan con el servicio de energía eléctrica en un

60% de la superficie de la colonia y la red de drenaje ha quedado inconclusa por lo que este servicio es nulo. Presenta una superficie de relieve accidentado, no hay banquetas, las calles de esta colonia aún son de terracería, los cauces naturales en tiempo de lluvias inundan las calles provocando deslaves. Lo anterior hace que se dificulte el tránsito peatonal y vehicular.

Ante estas condiciones, el transporte público dentro de la colonia es inaccesible. La situación es abrumadora ya que al no contar con transporte que facilite la salida de los habitantes desde el interior hacia sus diferentes destinos, se debe elegir entre: salir a pie hasta la parada del transporte y tomar la única ruta que sirve a la colonia o utilizar las diferentes modalidades de transporte ideadas por los vecinos como el auto compartido con algunos vecinos¹, y la motocicleta, de este modo es como se reducen costos además de tiempo de traslado. Otras soluciones alternativas han sido la aparición de concesiones transportistas ilegales de taxis colectivos o “taxis pirata”, moto taxis y combis no reguladas.

Por su parte, el Gobierno Estatal y Municipal no ha realizado acciones concretas para dar servicio a la colonia Cuitláhuac, debido a la incidencia política, manipulación y clientelismo de la Organización de Antorcha Campesina, así como a la falta de reconocimiento tanto de los municipios de Azumiatla, Malacatepec y Ocoyucan, como del municipio de Puebla. A esto se aúna el hecho de que los asentamientos irregulares tienen derecho a la dotación de servicios básicos hasta que cuentan con el 50% de consolidación (Programa Estatal para la Incorporación de los Asentamientos Irregulares al Desarrollo Sustentable, 2011) respecto a la infraestructura para la movilidad, de acuerdo al Programa Municipal del Desarrollo Urbano Sustentable (2007) simplemente no se contempla incluir a Cuitláhuac en los proyectos previstos como lo fue la línea 2 del Metrobús.

De manera hipotética, podemos decir que, ante la falta de atención por parte del Gobierno para mejorar las condiciones de movilidad en las colonias periféricas marginales, y la negociación clientelar que existe entre la Administración pública y algunos organismos políticos (Antorcha Campesina), la población genera sistemas

¹ En la colonia Cuitláhuac no todos los vecinos tienen coche.

alternativos de movilidad al margen de la legalidad para facilitar sus desplazamientos.

El objetivo es hacer un estudio que permita analizar las condiciones de movilidad cotidiana de los habitantes de la colonia Cuitláhuac, así como sus causas principales.

La *metodología* aplicada en la investigación se desarrolla en el enfoque de los *Sistemas Complejos*, el cual nos dice que para entender la problemática que se vive en un territorio, *significa estudiar un trozo de la realidad que incluye aspectos físicos, biológicos, sociales, económicos y políticos* (García, 2006), incluye también la realidad misma que vive el investigador al estar inmerso en tal problemática. En nuestro caso, en la colonia Cuitláhuac se analizaron elementos como los físico-urbanos, socio-económicos, políticos (incidencia de Antorcha campesina y Gobierno), desde la perspectiva de una figura de autoridad de la colonia.

Este estudio también se basa en *la Investigación acción* dado que para comprender la forma de organización interna de la colonia Cuitláhuac y la conexión que existe con Antorcha Campesina, el autor formó parte de la mesa directiva de la colonia Cuitláhuac bajo el cargo de jefe de manzana. Esto implicó trabajar en equipo con la comunidad para realizar actividades comunitarias y asistir a las reuniones para entender las funciones que desarrolla esta organización en el interior de la colonia.

El autor actuó como *observador participante* dado que es residente de esta colonia desde el año 2014, esto facilitó el acercamiento con la comunidad mediante dos formas, como colono y como miembro de autoridad de la mesa directiva. Al inicio de la investigación y durante la recopilación de datos, se presentaron algunas dificultades como diferencias de opinión, inconformidad y algunos roces con miembros de la mesa directiva ya que tuvieron una idea errónea del objetivo de la investigación, temían que durante el acercamiento con la comunidad se presentara el momento oportuno para cambiar el adoctrinamiento político de la comunidad y hacer que cambiaran de parecer con el apoyo del movimiento Antorchista. Este problema se solucionó mediante el diálogo entre el autor, mesa directiva y el presidente de la colonia para aclarar los objetivos de la investigación. Con la

autorización y plena confianza por parte de la autoridad de la colonia, exitosamente se pudo obtener *datos cualitativos*, además de integrar *entrevistas semidirigidas* del presidente la colonia y colonos que prestan su servicio de transporte a la comunidad e *historias de vida* de algunos colonos fundadores de Cuitláhuac para conocer las diferentes perspectivas de la situación que se vive en la colonia con respecto a su movilidad.

Los datos cuantitativos que se obtuvieron en la investigación, fue mediante la aplicación de encuestas y algunos datos poblacionales se obtuvieron con miembros de la mesa directiva de la colonia Cuitláhuac. Al ser una colonia fundada en 2010, no existe ninguna base de datos poblacionales puesto que es un asentamiento irregular. Se tuvo que generar esta información de manera independiente con las técnicas de investigación mencionadas y de manera complementaria se mencionan otras técnicas para sustentar los datos obtenidos.

Recorridos de campo: Esta técnica se aplicó en el interior de toda la colonia y en el exterior, con la finalidad de describir las condiciones físicas, y el entorno al que se deben enfrentar los habitantes en la movilidad cotidiana. Se realizaron cuatro recorridos en dos semanas. La primera semana se realizaron dos recorridos desde Cuitláhuac hasta su principal destino de trabajo ubicado a 6 kilómetros de distancia que es el residencial Lomas de Angelópolis en dos modalidades: en transporte público y a pie, en estos recorridos se analizaron las zonas donde hay ausencia de equipamiento vial como la avenida 11 sur y mayor circulación con mejor infraestructura en el interior del residencial Lomas de Angelópolis como boulevard de las Cascadas, el Gran boulevard Lomas y la zona comercial Sonata, además, se hizo el análisis del tipo de unidades de transporte que circulan en el interior del residencial. La segunda semana se llevaron a cabo los recorridos a pie en interior de Cuitláhuac, iniciando desde la parte central de la colonia de aproximadamente 500 metros hacia la entrada de Cuitláhuac, en esta zona se analizaron las vías de entrada y salida de la colonia, el tipo de infraestructura con la que cuentan las manzanas que se encuentran alrededor de las áreas comunes como la cancha deportiva, áreas verdes y la oficina de la colonia. Posteriormente se realizó el

segundo recorrido iniciando desde la parte final y más alta de la colonia ubicada a 1 kilómetro de distancia hasta la misma entrada de Cuitláhuac, en esta zona se analizaron las condiciones físicas del territorio, infraestructura con la que cuentan las manzanas de la parte final de la colonia, la conexión con las principales vías de acceso y salida, además, el tiempo de traslado de los habitantes de esta zona hasta la entrada de Cuitláhuac.

Elaboración de Cartografía: Se desarrolló cartografía de manera independiente y en colaboración con un miembro de la mesa directiva, dado que no hay información actualizada disponible en la plataforma de INEGI, el polígono más cercano de la colonia Cuitláhuac puede encontrarse dentro de la plataforma de Google maps, sin embargo, la información permanece desactualizada debido a que es una zona aislada de la urbanización.

Entrevistas semidirigidas: El objetivo de estas entrevistas fue conocer el origen de las estrategias de movilidad, los obstáculos a los que la población se enfrentan diariamente y el apoyo que han recibido por parte de la autoridad para seguir con su operación. Las entrevistas fueron realizadas a tres actores de la población: Dos vecinos que generaron estrategias de movilidad alternativa y al líder de la colonia por el motivo de apoyo a los actores poblacionales que dan respuesta a la necesidad de transporte en la comunidad.

Reportes fotográficos: Se realizaron una serie de fotografías que describen el entorno territorial de la colonia, de igual manera, una descripción de los recorridos que hace un trabajador desde su domicilio hasta su centro laboral en el residencial Lomas de Angelópolis. También se realizó una serie de fotografías en manifestaciones o conflictos que se relacionaron con la problemática del transporte público.

Historia de vida: Cinco actores poblacionales incluyendo los que generaron la alternativa de movilidad y algunos fundadores de la colonia Cuitláhuac. Se accedió a ellos conforme la confianza que obtuvo el autor a través de algunos años de relación vecinal, además, el cargo de jefe de manzana que representó el autor,

facilitó la apertura del testimonio de los actores, se entabló una charla donde se describe parte de su situación personal con relación a su movilidad cotidiana y al origen del servicio de transporte que se presta en la comunidad.

Cuestionarios: se aplicaron cuestionarios a 70 personas para obtener información cuantitativa y cualitativa como datos personales, situación socioeconómica, tiempos de traslado, costos de transporte, distancias, destinos más concurridos, sugerencias en la mejora de movilidad y la disposición de la comunidad para mejorar las condiciones de movilidad, cabe mencionar que durante la aplicación de los cuestionarios, las personas se mostraron accesibles e interesadas en responder el cuestionario ya que el tema de movilidad para ellos es de suma importancia para el desarrollo de Cuitláhuac, inclusive algunos de los encuestados se mostraban entusiastas en apoyar de alguna forma si se concretaban soluciones en su movilidad.

Capítulo 1: Movilidad marginal e invisibilidad legal en los asentamientos irregulares

El objetivo de este capítulo es entender los aspectos teórico-jurídicos en materia de urbanización, particularmente en la movilidad y accesibilidad en asentamientos irregulares.

En estudios previos de Bazant (2010), señala ciudades como México, Monterrey, Guadalajara, Aguascalientes, Saltillo y Puebla, que han tenido un desarrollo económico en el que impulsaron la industrialización, de tal forma que se realizaron inversiones en infraestructura, bienes y servicios. Particularmente, el municipio de Puebla pese a sus transformaciones, lleva a la absorción de nuevos pobladores que traen consigo demandas sociales, principalmente de vivienda.

Este fenómeno es fuertemente remarcado por las corrientes migratorias de grupos de escasos recursos, provenientes de municipios aledaños o inclusive más alejados de las ciudades, con la idea de mejorar su calidad de vida. Sin embargo, el bajo poder adquisitivo de la población migratoria limita la aspiración a una vivienda cercana a los servicios y equipamiento urbano.

Continuando con los estudios de Bazant (2010), las periferias urbanas son los principales puntos de concentración de vivienda para la población migratoria, ya que la conformación territorial está formada por parcelas ejidales o comunales² que continuamente ofertan lotes de diferentes dimensiones acorde al presupuesto. Desde este punto, el autor nos dice que *la frontera urbano-rural* se conceptualiza no como un límite, sino como *una franja de transición* de un territorio donde hay viviendas dispersas entre áreas de cultivo. A través del tiempo esta franja se densifica de viviendas y el uso de suelo rural se transforma a urbano. A partir de esta transición, este tipo de asentamientos son definidos como *asentamientos irregulares*, que se caracterizan por ser ocupaciones de terreno ejidal que carecen

² Parcela ejidal se refiere a la superficie asignada por la asamblea a los integrantes de un ejido o comunidad; acto a partir del cual corresponde a los ejidatarios o comuneros su uso y disfrute en los términos de la Ley Agraria y el reglamento interno o estatuto comunal (Procuraduría Agraria, 2009). En el Artículo 27 fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Se reconoce la personalidad jurídica de los núcleos de población ejidales y comunales y se protege su propiedad sobre la tierra, tanto para el asentamiento humano como para actividades productivas. La ley con respecto a la voluntad de los ejidatarios y comuneros para adoptar las condiciones que más les convengan en el aprovechamiento de sus recursos productivos, regulará el ejercicio de los derechos de los comuneros sobre la tierra y de cada ejidatario sobre su parcela.

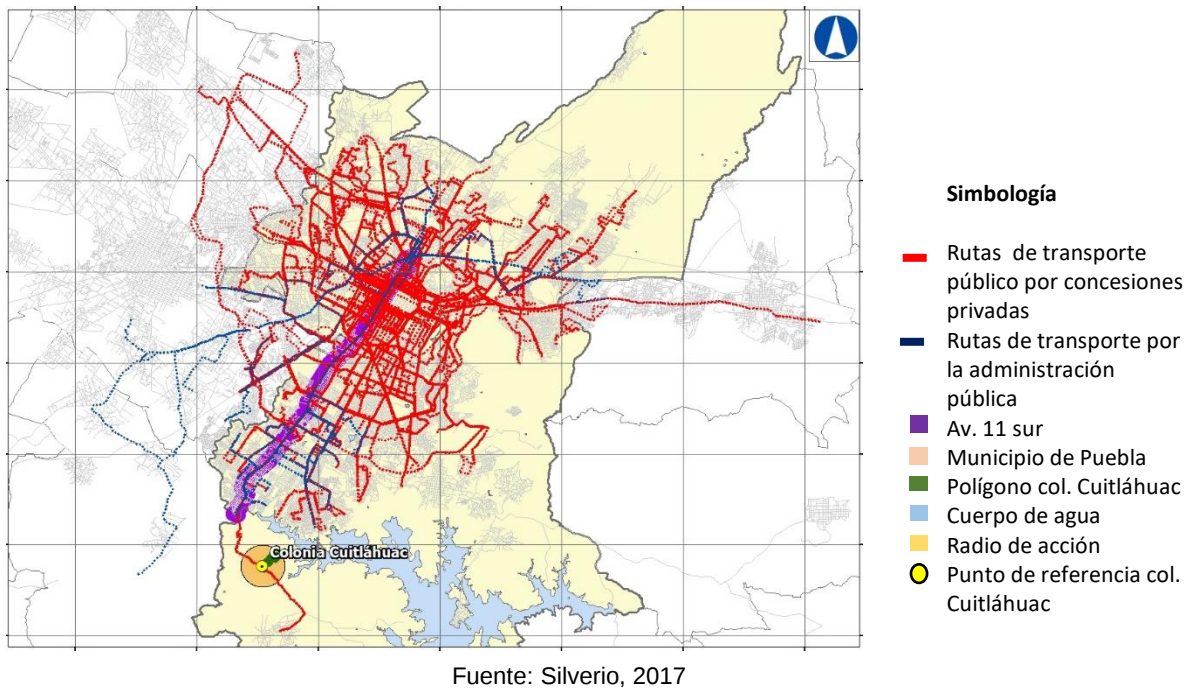
de documentos oficiales que respalden la compra legal del lote. Además, no se encuentran inscritos en el Registro Público de la Propiedad, por lo tanto no está especificado el uso de suelo (vivienda, edificios, comercios o para instituciones públicas). Aunado a ello, al no tener un valor catastral, no están sujetas a pagos de impuesto predial, pero tampoco están sujetas a los derechos de una propiedad privada dentro de una zona de urbanización, significa que no están programados para recibir dotación de servicios e infraestructura, particularmente esta situación se observará más a detalle en el apartado 1.2 en cuestión de la normatividad de la regularización.

El origen de estos asentamientos irregulares en las periferias, da como resultado el crecimiento desordenado, en el cual, las nuevas colonias muestran patrones distintos de subdivisión de la tierra, esto hace que se dificulte la articulación del centro a periferias (Bazant, 2011).

1.1 Movilidad en asentamientos irregulares

Respecto a la *movilidad* en los asentamientos irregulares, el municipio de Puebla presenta una proliferación de este tipo de asentamientos hacia el sur, contando únicamente con la avenida 11 sur que servía de conexión para el municipio de San Andrés Azumiatla. Después del 2010, con el paso del tiempo se ha transformando en un corredor urbano que comunica a los asentamientos irregulares que se originaron en los alrededores de esta vialidad con el Centro histórico de la ciudad de Puebla. Es decir, La expansión de la mancha urbana hace difíciles los traslados hacia el Centro histórico de la ciudad (ver figura 1 Cobertura de rutas de transporte público).

Figura 1 Cobertura de rutas de transporte público.



Como podemos observar en la figura anterior, los asentamientos que surgieron después del 2010 en la zona sur del municipio, no se registran en planos base de INEGI, lo cual quiere decir que se desconoce la ubicación de estos asentamientos, por lo tanto, el transporte de igual manera desconoce donde se está originando nueva demanda. En la figura 1 se representó en línea roja el transporte público concesionado a actores privados, lo cual hace muy notorio que la mayor cobertura del municipio de Puebla está controlada por el transporte concesionado, cabe mencionar que solo una concesión es la que está dando cobertura a los asentamientos irregulares en el sur de la mancha urbana y cerca del municipio de San Andrés Azumiatla. Otro de los elementos que se muestran en la figura 1, es la línea azul que representa las rutas de transporte público que surgieron desde el 2010 por parte de la administración pública (Silverio, 2017). Se observa que sus rutas tienen como límite las colonias: San Ramón cuarta sección, Unión Antorchista, Luis Donald Colosio y Lomas de San Valentín, el cual de acuerdo al Programa Municipal del Desarrollo Urbano Sustentable (2007), es una zona que estaba

prevista para desarrollo urbano ya que cumplía con los requerimientos necesarios para la intervención del gobierno local.

1.2 Regularización y mejoramiento urbano

A partir de la reforma agraria de 1992, se aceleraron los procesos de regularización e incorporación de los asentamientos irregulares al desarrollo urbano en las ciudades mexicanas. Aunque en el municipio de Puebla ha habido avances significativos en la escrituración de ejidos también sobresale el acaparamiento de las tierras por parte de las inmobiliarias, la especulación del suelo, la intensificación de las desigualdades socio-espaciales y la pérdida del orden y control del crecimiento irregular por parte de sus autoridades locales, cuyo promedio anual es de 3.3 km² desde el año 2000. Esto se traduce en que el 65% de su mancha urbana sea de origen irregular (Flores, 2017).

Como estrategia en materia jurídica a nivel Federal, en el Programa para Regularizar Asentamientos Humanos Irregulares (PASPRAH), alineado con el Programa Nacional de Desarrollo Urbano 2014-2018, contribuye a promover el desarrollo urbano, el ordenamiento y la planeación territorial como articuladores del bienestar de las personas y el uso eficiente del suelo, mediante el otorgamiento de apoyos para los hogares poseedores de lotes ubicados en asentamientos humanos irregulares, a efecto de sus poseedores, con el tiempo tengan acceso a servicios urbanos básicos y consoliden áreas urbanas y sustentables (Diario Oficial de la Federación, 2016).

El programa se aplica a nivel nacional en polígonos ubicados de al menos 2,500 habitantes o más, considerando el catálogo de claves de entidades federativas, municipios y localidades de INEGI. Asimismo, el programa podrá intervenir en los polígonos de asentamientos humanos irregulares que se encuentren inmersos en perímetros de contención urbana definidos por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), de igual manera si se encuentran dentro de zonas de atención prioritaria por la Secretaría de Desarrollo Social.

En la aplicación del PASPRAH, para el Ejercicio Fiscal 2017 (Diario Oficial de la Federación, 2016), dadas las condiciones altas de marginalidad³ y de rezago social⁴, se consideró como Zona de Atención Prioritaria el municipio de Santa Clara Ocoyucan, a un total de 1058 viviendas, lo que significó una población 4,799 habitantes como población objetivo, esta zona fue la más cercana pero no se incorporó a la colonia Cuitláhuac.

Por otra parte, el Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla del 2007, se definieron los polígonos de actuación de acuerdo con el tipo de problemáticas detectadas mediante un análisis integral territorial. Entre estos espacios, se definió el Polígono de Regularización de Tenencia de la Tierra, esta área se localizó al sur de la mancha urbana, el cual está conformada por asentamientos humanos irregulares que necesitaban dar certidumbre jurídica a los propietarios de estos predios en rezago social (Programa Municipal del Desarrollo Sustentable, 2007).

En atención a este tipo de polígono, se estableció el horizonte de planeación a corto plazo, el cual corresponde al periodo del 2007 al 2012. El Polígono está conformado por las colonias: Lomas de San Valentín, Nueva Democracia, La Esperanza, Ampliación Nueva Democracia, Ampliación Unión Antorchista, Ampliación Luis Donaldo Colosio, Lomas de Atoyac, Ampliación cuarta sección de San Ramón, Cabañas Santa María, Unión Antorchista y Nuevo Plan de Ayala. Por lo anterior, da un total de 150 hectáreas en atención para este programa municipal y de nueva cuenta a pesar de la cercanía, no se incluye a Cuitláhuac.

Después de haber ejecutado los Planes de regularización en asentamientos, continúa la segunda etapa que consiste en el *derecho a la infraestructura*. En este

³ En nuestro caso entendemos a la marginalidad urbana desde el concepto de la CONAPO (2010) que dice que es un fenómeno multidimensional y estructural originado por el modelo de producción económico que no brinda a todos las mismas oportunidades. Se asocia a la privación e inaccesibilidad a bienes y servicios fundamentales, por ejemplo, los servicios urbanos básicos y otros como la infraestructura vial que influyen en el bienestar social.

⁴ Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2015) se entiende como rezago social a una medida ponderada en el cual resume indicadores en carencias sociales como educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda. En el caso Cuitláhuac, el diagnóstico evidencia dicho rezago pero hacemos énfasis en la infraestructura de movilidad.

caso, el Programa Estatal para la Incorporación de los Asentamientos Irregulares al Desarrollo Sustentable, de 2011-2017, tiene como objetivo realizar las acciones necesarias para la incorporación de estos asentamientos conforme a programas municipales de reordenamiento y mejoramiento urbano, desalentando la formación de nuevos asentamientos irregulares.

Particularmente en los requisitos señalados en el Dictamen de Reconocimiento de Asentamientos Irregulares 2011 se menciona que para la incorporación de los asentamientos humanos irregulares, “la zona de objeto de dicho programa deberá contar con una densidad de construcción no menor al 50%”(Programa Estatal para la Incorporación de los Asentamientos Irregulares al Desarrollo Sustentable, 2011). Significa que tan sólo por ese requisito, la colonia Cuitláhuac puede permanecer en rezago por más de 30 años para que pueda ser reconocida e incorporada a los programas de mejoramiento urbano.

1.3 La falta de regularización, limitante de dotación de infraestructura

En los programas de regularización y dotación de infraestructura en asentamientos humanos realizados por los tres niveles Gobierno (Federal, Estatal y Municipal), notamos que ninguno de estos planes ha incluido a la colonia Cuitláhuac, dado que este territorio no cumple con las características mínimas de extensión territorial, poblacional, y la demanda necesaria para dotar de servicios y equipamiento.

Otras de las razones por las cuales se ha mantenido ignorada esta colonia por el municipio de Puebla y por los municipios aledaños (Santa Clara Ocoyucan, Santa María Malacatepec y San Andrés Azumiatla), es porque se encuentra localizada en un punto donde no pertenece a ninguno de los municipios antes mencionados. Contradictoriamente, en la revisión cartográfica, según datos de INEGI (2010) Cuitláhuac territorialmente pertenece al municipio de Puebla, por otra parte, el código postal y el padrón electoral en el que se encuentra adscrita esta colonia, pertenece al municipio de Azumiatla. En este caso, la situación es confusa e incierta ya que administrativamente el municipio de Azumiatla es quien debería tener

jurisdicción. Hasta el momento, se mantiene en incertidumbre ya que no se muestra jurisdicción oficial por el municipio de Puebla o Azumiatla, por lo tanto el alcance de los servicios se dificulta dado que no está sujeta a las normas de alguna administración municipal. Por tal motivo, no se pueden llevar a cabo proyectos de infraestructura que puedan mejorar la movilidad, por ejemplo, ampliar carreteras para convertirlas en avenidas primarias que faciliten la conexión hacia el Centro histórico.

Ciertamente, los criterios que se establecen legalmente en los instrumentos para la regularización de asentamientos humanos han hecho que estos mismos alejen del derecho a la urbanización de territorios como la colonia Cuitláhuac, permaneciendo en el rezago durante tiempo indefinido.

Reflexiones

Como podemos observar, los criterios que se establecen legalmente en el marco normativo para regularizar e incorporar al desarrollo urbano de los asentamientos irregulares, han excluido el derecho a la urbanización a estos asentamientos, dando pie a que permanezcan en el rezago por tiempo indefinido, se ha notado la desigualdad en la movilidad y accesibilidad en asentamientos irregulares principalmente en los que no han sido adscritos en algún municipio. Por el contrario, en la aplicación de los programas de regularización y dotación de servicios, se les ha dado prioridad a zonas pertenecientes al municipio de Puebla y Santa Clara Ocoyucan.

Capítulo 2: De la organización social a la manipulación política

2.1 Organización y solidaridad en asentamientos irregulares

EL objetivo de este capítulo es analizar las causas por las cuales los asentamientos irregulares se convierten en el centro de atención y manipulación de movimientos políticos y con qué propósitos manipulan a la población de estos asentamientos.

La solidaridad es un valor que caracteriza a la población de los asentamientos irregulares, sobre todo porque define un sentimiento de ayuda mutua en situaciones difíciles y fortalece la unión de una comunidad. La solidaridad es una fuerte herramienta para lograr objetivos en común, pero no en todos los casos se aplica para lograr estos objetivos directamente, ya que existen organizaciones que encaminan este valor para lograr objetivos particulares.

Es importante destacar que en estudios sobre la organización y el empoderamiento comunitario (Zambrano, et al. 2009) se explica la diferencia y la convergencia entre el *empoderamiento* y el *capital social*.

El *empoderamiento* es el proceso o mecanismo mediante el cual las personas, organizaciones y comunidades logran control sobre sus asuntos (Rappaport, 1987), en este proceso también se incluyen elementos como la acción colectiva, la conciencia crítica y la movilización de recursos (Zimmerman, 2000). Estos elementos están presentes en niveles de empoderamiento *organizacional* y *comunitario*. El empoderamiento a un nivel organizacional incluye procesos organizacionales y estructuras que promueven la participación de los miembros y estimulan la afectividad organizacional. A nivel comunitario se refiere a las acciones colectivas para mejorar las condiciones de vida y las conexiones entre organizaciones de la comunidad y otras instancias o agencias.

Para que el empoderamiento sea favorecido en un escenario comunitario, deben existir ciertas condiciones como un sistema de creencias basado en el grupo, actividades centrales, un ambiente que favorezca las relaciones, estructura de oportunidad para el ejercicio de roles, liderazgo, cambio y mantención del escenario (Maton, 2008).

Figura 2 Actividades de autogestión para la prevención de encharcamientos.



Fuente: Silverio, 2018.

El *capital social* hace referencia como el conjunto de normas y organizaciones que promueven la confianza y la cooperación entre las personas, las comunidades y en la sociedad en su conjunto (Durstun, 1999). Particularmente el capital social comunitario reside en las estructuras que forma la institucionalidad de cooperación comunitaria en sus estructuras de gestión y acción.

Los componentes como el capital social, las relaciones, liderazgos, participación y empoderamiento en sus diferentes niveles son recursos claves, ya que las instituciones y organizaciones públicas o privadas deben aprender a interrelacionarse para construir un proyecto común.

Entre el empoderamiento y el capital social se promueve la importancia de la formación de redes asociativas que brindan apoyo hacia la comunidad, de este modo la red permitirá tener acceso a otro tipo de recursos a media que pueda aportar a mejorar las condiciones de vida (Zambrano, et al. 2009). No obstante, la relación entre el capital social de la comunidad y otros sistemas como el Estado o el municipio, puede tener implicaciones positivas o negativas dado que hay diferencias en el interés social, la interpretación cultural, conocimiento y poder.

En la tipología del uso de poder que plantea Durston (2002) se observan las capacidades y los roles de los actores en diferentes estados hasta alcanzar el desarrollo del poder a través de altos niveles de consciencia.

- 1) Clientelismo autoritario, se caracteriza por reprimir con violencia el capital social comunitario, el poder social es sometido y cooptado por una minoría.
- 2) Clientelismo pasivo, la comunidad se transforma en receptor pasivo de recursos, genera dependencia y el poder se delega a través de la democracia representativa.
- 3) El semiclientelismo, se fomenta la organización de la comunidad, se generan propuestas y se protege de interferencia negativa externa.
- 4) Organismo empoderador, se ponen a disposición su propio poder para que este se desarrolle en otros a través del acompañamiento, el compromiso afectivo, el intercambio de saberes y la alta confianza (Zambrano, et al. 2009).

Lo anterior, nos permite analizar mejor las periferias marginales de las ciudades, tomando ciertos aspectos desde capital social y empoderamiento. La presencia de organizaciones políticas trae consigo ideologías y protocolos estructurales que promueven la acción colectiva entre colonos, de igual manera hacen que la comunidad de a conocer su punto de vista y opine acerca de problemáticas que se generen en su interior y puedan ser atendidas mediante soluciones a corto plazo.

Por otra parte, si se trata de llevar a cabo un proyecto de una magnitud a largo plazo, los líderes de estas organizaciones tratan de concientizar a la comunidad de participar en acciones que exijan la demanda de recursos para sus colonias. Esto conlleva a la gestión y el acercamiento con las dependencias gubernamentales.

A partir de la tipologías del uso de poder como clientelismo autoritario, pasivo, semiclientelismo y empoderamiento; se observa en sus niveles más desarrollados, un medio de transformación de comportamiento humano que busca un nuevo proceso de democracia en las sociedades modernas, es un paradigma que

enriquece los conceptos de democracia teniendo una amplia corresponsabilidad en la actuación con el Estado (Salgado, *et al.* 2019).

La búsqueda del interés personal de los líderes o en conjunto de las organizaciones políticas, limitan el empoderamiento de la comunidad organizada, esto quiere decir que aunque el empoderamiento muestre una perspectiva democrática de la comunidad en la toma de decisiones, las organizaciones políticas a través del uso negativo del poder, son quienes negocian la gestión de recursos ante las dependencias gubernamentales a cambio de intereses particulares de estas organizaciones políticas.

2.2 Intervención de organizaciones políticas y gobierno en los asentamientos irregulares

Es importante resaltar que la compra de terrenos en Cuitláhuac se dio mediante el acuerdo entre vendedores ejidatarios y compradores que fueron líderes de la organización de Antorcha Campesina. Sin embargo, la falta de reconocimiento jurídico por parte de los municipios, la nula regularización por parte de la administración pública en los tres niveles de gobierno, y la inseguridad para la dotación de servicios básicos en asentamientos irregulares, convierten a esta zona en blanco vulnerables de movimientos políticos.

Hemos observado, que bajo las exigencias en los criterios o estatutos de los programas para la regularización de terrenos, han hecho que colonias en rezago como los asentamientos periféricos, estén fuera del foco de atención ante la administración pública local. Por otro lado, esta situación se aprovecha en los momentos políticos electorales para prometer sin ninguna garantía, el mejoramiento de estos asentamientos a cambio de votos (Flores, 2017).

En estudios de Patiño (2004) sobre asentamientos irregulares del municipio de Puebla, nos dice que los ejidatarios que tenían en posesión las tierras donde se expandía la ciudad, bajo el temor de ser expropiados ellos mismos decidieron establecer las reglas de urbanización de sus tierras agrícolas, llegando en acuerdos

con organizaciones inquilinarias, partidos de izquierda, organizaciones populares y campesinas.

Con relación a lo anterior, estudios de Duhau y compañía (1998) menciona acerca del origen de un sujeto popular que debe ser capaz de desarrollar procesos autogestivos orientados a la satisfacción de las necesidades básicas e incluso de la gestión global de hábitat mediante prácticas autónomas de la base popular democráticamente organizada; y en lo político, de reivindicar e impulsar en el plano de la ciudadanía el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos y la participación en la formulación y orientación de las políticas públicas (Duahau, Schteingart 1998, 448).

El sujeto popular hace referencia a los movimientos políticos u organizaciones no gubernamentales en los cuales se hace presente la participación y organización de los pobres para promover sus demandas y satisfacer sus necesidades básicas mediante el apoyo público.

Es esta organización que es resultado de la necesidad de los habitantes de asentamientos irregulares, en donde es común que se involucren organizaciones políticas más grandes como es el caso de Antorcha Campesina en la colonia Cuitláhuac, que utilizan a su población para sus propios fines.

La necesidad de vivienda y dotación de servicios para la población desfavorecida es el motivo o razón de lucha por el cual se mueven las masas bajo las banderas de la organización de Antorcha Campesina, lo cual lleva a un trasfondo de intereses políticos.

Es la manipulación proselitista para aseguramiento de los votos que se ha convertido en una especie de cultura de conveniencia política, que dota a los asentamientos irregulares de una marginal intervención urbana a largo plazo (Flores, 2017). Con relación a esta situación, se explicará en el capítulo 3 el caso en particular de la colonia Cuitláhuac y la subordinación que existe con la organización de Antorcha Campesina.

2.3 Antorcha Campesina, un organismo de control

A principios de la década de los 70's, el movimiento de Antorcha Campesina se origina a través de un grupo de profesores y estudiantes de la Escuela Nacional de Agricultura (ahora Universidad Autónoma Chapingo) el cual tenía como propósito encabezar un movimiento que ayudaría al campo a elevar su nivel de producción y mejorar el nivel de vida de los campesinos (Antorcha Campesina, 2000).

Antorcha Campesina buscó mediante la aprobación por parte de la Cámara de Diputados, la rectoría de la Universidad Autónoma Chapingo el 31 de Diciembre de 1974, como resultado, se logró la permanencia en rectoría al líder de este Movimiento.

Después de la expulsión del líder del movimiento Antorchista de la Universidad Autónoma Chapingo, se consolidó en el municipio de Tecamatlán en el Estado de Puebla, el movimiento de Antorcha Campesina con ideas y afinaciones para organizar a las masas con base a un programa nacionalista, que luchara en favor de los grupos más necesitados de la república mexicana (Antorcha Campesina, 2000).

Hasta la fecha, esta Organización ha inculcado entre sus militantes y plenistas, mediante asambleas generales y mítines en diferentes estados de la república, la ideología de lucha y la demanda de servicios ante las autoridades gubernamentales.

Las colonias que pertenecen a este Movimiento algunas están regularizadas y la mayoría están en proceso de regularización. Estas colonias han sido respuesta a la necesidad de vivienda popular por la vía de la tierra ejidal en la reserva agraria del sur de la ciudad, con todo un sistema legal y paralegal de control de gestión con reglas no escritas pero reconocidas por gestores, promotores y funcionarios públicos que actúan a largo plazo (Mastretta, 2017). En estos procesos, Antorcha Campesina ha actuado como inmobiliaria para la población de escasos recursos.

Es así como el Movimiento de Antorcha Campesina se convierte en un organismo que se basa en un modelo de gestión clientelar que negocia la protección política

de sus intereses, esto es mediante movilizaciones o mítines, que de igual manera sirve para la regularización de la vivienda que lleva periodos de tiempo a largo plazo.

2.4 Relación entre Antorcha Campesina y partidos políticos

El autor Mastretta (2017), define a la organización de Antorcha Campesina como “una maquinaria de movilización de masas de ciudadanos pobres en el país, una compleja y controvertida corporación económica y política especializada en la administración de las demandas básicas de vida (vivienda, educación, salud, trabajo) de los sectores marginados para los que el Estado mexicano no ofrece alternativas”. También es considerada como la organización que negocia regularizaciones de tierras, dotación de servicios urbanos, rutas de transporte colectivo, permisos para el comercio informal, direcciones de escuelas, construcción y administración de centros deportivos y casas de cultura como una entidad colectiva paralela a las instituciones de gobierno.

Estas negociaciones se llevan a cabo mediante el uso de un poder al que se ha denominado *poder de facto*, es decir, el que se funda en una acción colectiva y que despliega recursos paralelos, en el borde o abiertamente contrarios a la ley: el cabildeo⁵ y la corrupción o el simple uso de la fuerza (Mastretta, 2017). Por ello, es como se explican las múltiples movilizaciones en las calles y plantones frente dependencias de gobierno en la ciudad de Puebla.

Desde la década de 1980, Antorcha Campesina se consolida y acrecienta su organización de masas. En 1985 se integra a las filas de la Confederación Nacional Campesina (CNC), su afiliación se hace oficial en mayo de ese mismo año. Un año más tarde el movimiento Antorchista rechaza la afiliación a la CNC y solicita su ingreso al Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante la lógica de que

⁵ El cabildeo se entiende como toda acción de colectivos de sociedad civil, orientada a influir sobre servidores públicos, tomadores de decisiones o representantes, con la intención de que las decisiones públicas se resuelvan de manera efectiva los problemas públicos que los colectivos han identificado mediante prácticas deliberativas (Hernández, 2017).

En el sentido de referirse contrario a la ley, significa que el cabildeo es una acción negativa en la cual se toman decisiones de manera informal entre líderes o representantes de colectivos y servidores públicos, y estas decisiones buscan intereses particulares.

perteneciera a la red de poder del sistema ya que le daba la oportunidad de seguir permaneciendo en el panorama político, la no integración lo obligaba a permanecer aislado y perderse como muchas organizaciones que vivían marginadas por el régimen priista (Correa, 2004).

En la campaña política priista de 1988, Antorcha Campesina aprovecha la oportunidad para entregar la solicitud de integración al partido después de haber realizado movilizaciones con más de 50,000 antorchistas, una vez incorporado a las filas priistas se firman las normas que rigen el registro oficial número 220 del sector agrario del PRI, el secretario general del PRI concluye diciendo “con la fuerza y organización de Antorcha Campesina, el PRI se verá favorecido electoralmente” (Proceso, 1994).

Partiendo desde su integración con el PRI, Antorcha mantiene cierta forma de organizar a sus líderes y militantes de asentamientos irregulares para lograr objetivos particulares, algunos ejemplos de su incidencia muestran que a través de los años y hasta la actualidad se sigue operando de la misma manera.

A principios de la década de los 80, Chimalhuacán, Estado de México, se vio afectado con el desmedido crecimiento urbano, la oferta de lotes y facilidades de pago propició numerosos asentamientos, en su mayoría irregulares. Aquí surgen organizaciones que han tomado como interés propio la defensa de los asentamientos irregulares, negociando créditos para el suelo y la vivienda, demandando a instancias de gobierno la construcción de infraestructura mínima. Entre estas organizaciones se destaca el movimiento Antorchista, que en su actuación refleja más la defensa de intereses individuales o partidarios que de un proyecto político de apoyo a la clase popular (Correa, 2004).

Continuando con el estudio de Correa (2004), durante la década de los 90, Antorcha campesina adquiere poder para hacer oposición a otra organización establecida en Chimalhuacán desde los años 70 llamada Organización de Pueblos y Colonias (OPC), como estrategia de oposición edificaron escuelas de nivel básico sin reconocimiento oficial del municipio. En el año 2000, la presencia de Antorcha alteró el equilibrio aparente puesto que su organización fue ocupando espacios en la

política local, lo cual llevó a permanecer en conflicto continuo con la OPC tomando en cuenta que ambas organizaciones pertenecían al mismo partido priista. Es importante destacar que la disputa por los espacios y los cargos públicos era el elemento principal de esta lucha.

Respecto en el municipio de Puebla, el gran poder de control que ha demostrado esta Organización, se ve reflejado en sus 88 colonias de las cuales 52 se localizan al sur-oriental y 36 colonias al norte del municipio (Mastretta 2017). La gran mayoría de estas colonias se encuentran en la misma precariedad como en Chimalhuacán con la entrada de Antorcha Campesina.

Desde la participación del autor en la mesa directiva de Cuitláhuac o conocida como pleno, observamos que el mismo proceso político que distingue al movimiento Antorchista se ha venido aplicando para la atención de sus demandas. En el año 2016, la líder general del movimiento Antorchista ante su discurso de alabanza y agradecimiento por la gestión de obras por el alcalde del municipio de Puebla, implícitamente demuestra cómo corresponder de manera grata ante estas acciones de la administración pública.

Con una inversión cercana a los 14 millones de pesos para las colonias del sur del municipio, inaugura la construcción de la Unidad Deportiva Unión Antorchista, la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Francisco Luna, así como el techado de dos chanchas, una en la colonia Esperanza y otra en la primaria Miguel Hidalgo y Costilla (Rivera I. *Gali recibe reconocimiento de Antorcha al entregar obras al sur de la ciudad*. Cambio, 2016). La verdadera intención de realizar estas obras llevaba consigo el apoyo de Antorcha Campesina en la participación proselitista y el apoyo en votos electorales, ya que el mismo alcalde de Puebla se postuló para la candidatura de gobernador por parte del Partido Acción Nacional (PAN) (Figura 3).

Figura 3 Inauguración de la Unidad Deportiva Unión Antorchista.



Fuente: Diario Cambio, 2016).

El fuerte respaldo partidista del PRI hacia Antorcha campesina sigue latente, esta alianza hizo que en 2018, la líder general del movimiento Antorchista fuera nombrada candidata del PRI a diputada federal por el distrito 6 de Puebla capital. En su puesto como candidata asegura que “tiene posibilidades de triunfo y que desde la diputación federal es posible gestionar y conseguir presupuestos federales para la colocación de luminarias, el arreglo de las calles y de un patrullaje policiaco regular, además de la creación de espacios deportivos y culturales donde se encamine a los jóvenes y se les aleje del vandalismo (Montagner L. Soraya Córdoba y la marca PRI. El Sol de Puebla, 2018). En el caso contrario de perder la diputación, también aseguró que “los antorchistas se quedaran sembrados en la zona”.

Recientemente, en el año 2019 se planeaba la consolidación como partido político al movimiento Antorchista. En 2020, llevaron a cabo los trámites correspondientes para ser registrados ante el Instituto Electoral del Estado (IEE) como el partido Movimiento Antorchista Poblano (MAP). Después de haber realizado este proceso, finalmente el IEE deliberó la negativa de reconocer al MAP como partido político.

Ante este resultado, Antorcha declaró lo siguiente:

“Cumplimos con todos los requisitos para volvernos partido, pero tenemos el poder en contra. El gobernador no quiere que el MAP se vuelva partido. Tiene miedo de

que Puebla despierte y se ponga de pie. Por eso ha puesto a todos los obstáculos en el Instituto Electoral del Estado, quiere que fracasemos porque sabe que nosotros si tenemos apoyo de la gente” (Torres R. Antorcha se aliará con el PAN: Soraya Córdoba. Diario Puebla, 2020).

La estrategia de consolidarse como partido político tenía como objetivo principal ser el contrapeso de la actual administración a nivel Estatal, ya que los constantes roles entre los partidos PRI y PAN frente la administración estatal y municipal del partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) impide que se puedan lograr los intereses de Antorcha Campesina.

No obstante, ante la negativa de su reconocimiento como partido político, esta organización anuncia alianzas y apoyos con los partidos políticos existentes para las elecciones del año 2021 además de que lucharan hasta el final por formar su propio partido (Diario Puebla, 2020). Es importante destacar que el apoyo a la organización de Antorcha no se limita en la alianza partidista, los grupos que respaldan a esta organización se conforman principalmente por los habitantes de los asentamientos irregulares, comerciantes informales, transportistas, grupos magisteriales, etc.

Desde los años 80 hasta la actualidad, la estrategia de las movilizaciones de masas pertenecientes a la organización de Antorcha Campesina, han mantenido siempre los mismos objetivos como la alianza entre partidos políticos por medio del proselitismo, dotación clientelar de servicios e infraestructura y la búsqueda de cargos públicos en los tres niveles gobierno.

Reflexiones

A partir de lo desarrollado en este capítulo podemos decir que particularmente en el caso Cuitláhuac la vulnerabilidad y desatención gubernamental en materia de infraestructura y movilidad en asentamientos irregulares, se convierten en el centro de atención y manipulación de movimientos políticos que aprovechan la necesidad de la población para controlar y movilizar masas populares. La organización de Antorcha Campesina funciona como un organismo de control de gestión de

infraestructura y servicios urbanos en el interior de los asentamientos irregulares, lo cual resulta en desventaja para la movilidad pero ha servido para manipular políticamente a los habitantes.

Capítulo 3. La Colonia Cuitláhuac: Accesibilidad y Movilidad limitados

El objetivo de este capítulo es analizar los antecedentes, características poblacionales, las condiciones de infraestructura y movilidad, de manera que podamos comprender la problemática que viven diariamente los habitantes de la colonia Cuitláhuac para trasladarse a sus diferentes destinos.

Actualmente la colonia Cuitláhuac es un asentamiento irregular joven, pues data del 2010 aproximadamente, el cual se encuentra en proceso de formación por lo que no cuenta con infraestructura en educación y salud, está ubicado en el sector sur-poniente del municipio de Puebla a 16 kilómetros del centro, la única vialidad que conecta a este asentamiento es la Avenida 11 sur, colinda con los municipios de San Andrés Azumiatla, Santa María Malacatepec y Santa Clara Ocoyucan, en el plano de ubicación de esta colonia se puede apreciar el radio de acción el cual representa la zona donde su población tiene como destinos más concurridos y cercanos de Cuitláhuac a una distancia de 6 kilómetros aproximadamente (ver figura 4 Ubicación de la colonia Cuitláhuac).

Esta colonia se originó a raíz de que ejidatarios del municipio de San Andrés Azumiatla negociaron las propiedades que conformaban este territorio con la organización de Antorcha Campesina, esta negociación se consideró como la mejor opción para estos propietarios ya que en 2010 se presentó un conflicto entre Gobierno y ejidatarios. Para indagar más en el origen, nos fue otorgado el testimonio de una mujer fundadora de la colonia el cual nos dice:

“Mario Marín en ese entonces quería expropiar este terreno, así que los ejidatarios decidieron venderle al movimiento de Antorcha en lugar de que perdieran su propiedad sin que les pagaran algo, es por eso que Antorcha empezó a vender terrenos a personas que lo necesitaran, yo en ese entonces no tenía casa, así que decidí venirme para acá por un pedacito” (comunicación personal, 23 de Octubre del 2018).

Otro testimonio de uno de los fundadores, cuyo oficio es dedicado a la construcción, nos describe las dimensiones originales de la colonia además de su población fundadora:

“La colonia en su inicio comprendía de 1.5 hectáreas con 15 habitantes aproximadamente, 2 años después su expansión incrementa a 2.5 hectáreas de territorio, al mismo tiempo su población se incrementa a 100 habitantes aproximadamente, esto se debía a la difusión y la facilidad de adquisición de terrenos” (comunicación personal, 23 de Octubre del 2018).

La adquisición de estos lotes rústicos pertenecientes a las colonias del movimiento de Antorcha Campesina implica cumplir algunas condiciones como por ejemplo: pagos semanales mínimos, asistencia de faenas cada domingo, participar en marchas o mítines en caso de exigir alguna demanda. Esto hizo que los terrenos fueran accesibles para la población con mayor necesidad de vivienda, pero en consecuencia, los primeros colonos vivieron con condiciones nulas de servicios urbanos. Esta misma necesidad los llevo a construir viviendas improvisadas hechas de cartón y plástico.

En la colonia residen 400 habitantes aproximadamente (Pleno de la colonia Cuitláhuac, 2018), está trazada por 12 avenidas y 6 calles, contiene 50 manzanas de las cuales, se fraccionaron 754 lotes en 35 manzanas, las 15 restantes aún no se lotifican debido al declive del territorio, las avenidas Valle de Anáhuac, Azteca y Mexica son las vialidades de acceso principal, de igual manera, se convierten en las vías de mayor circulación en la zona central de la colonia. Estas se articulan en la parte norte con las calles Itzcóatl y Chimalpopoca, lo cual hace que los colonos de la zona norte tomen como vialidades principales estas dos últimas calles (ver figura 5).

Figura 4 Plano de Ubicación de la colonia Cuitláhuac

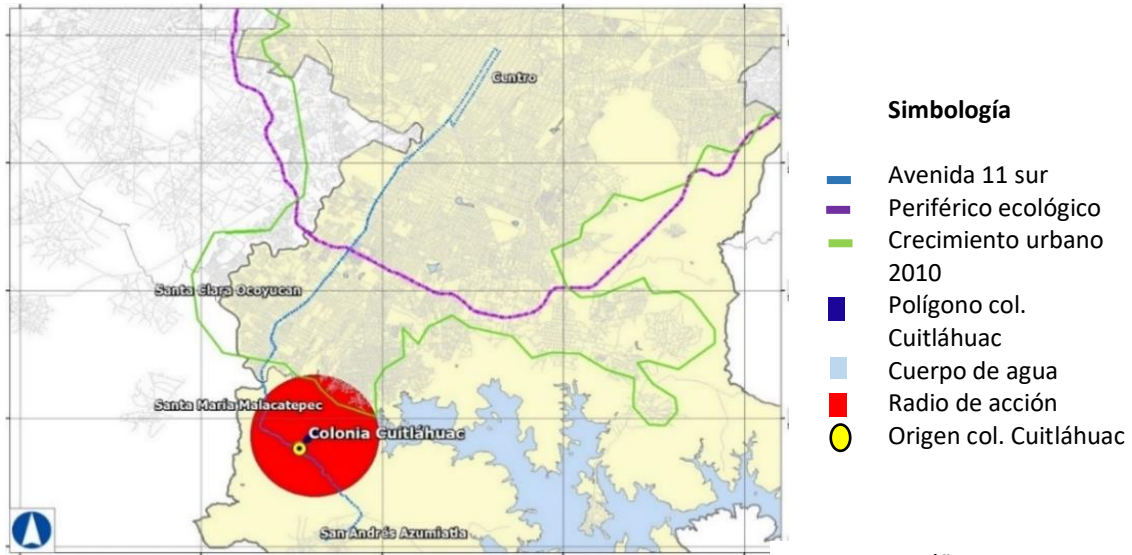
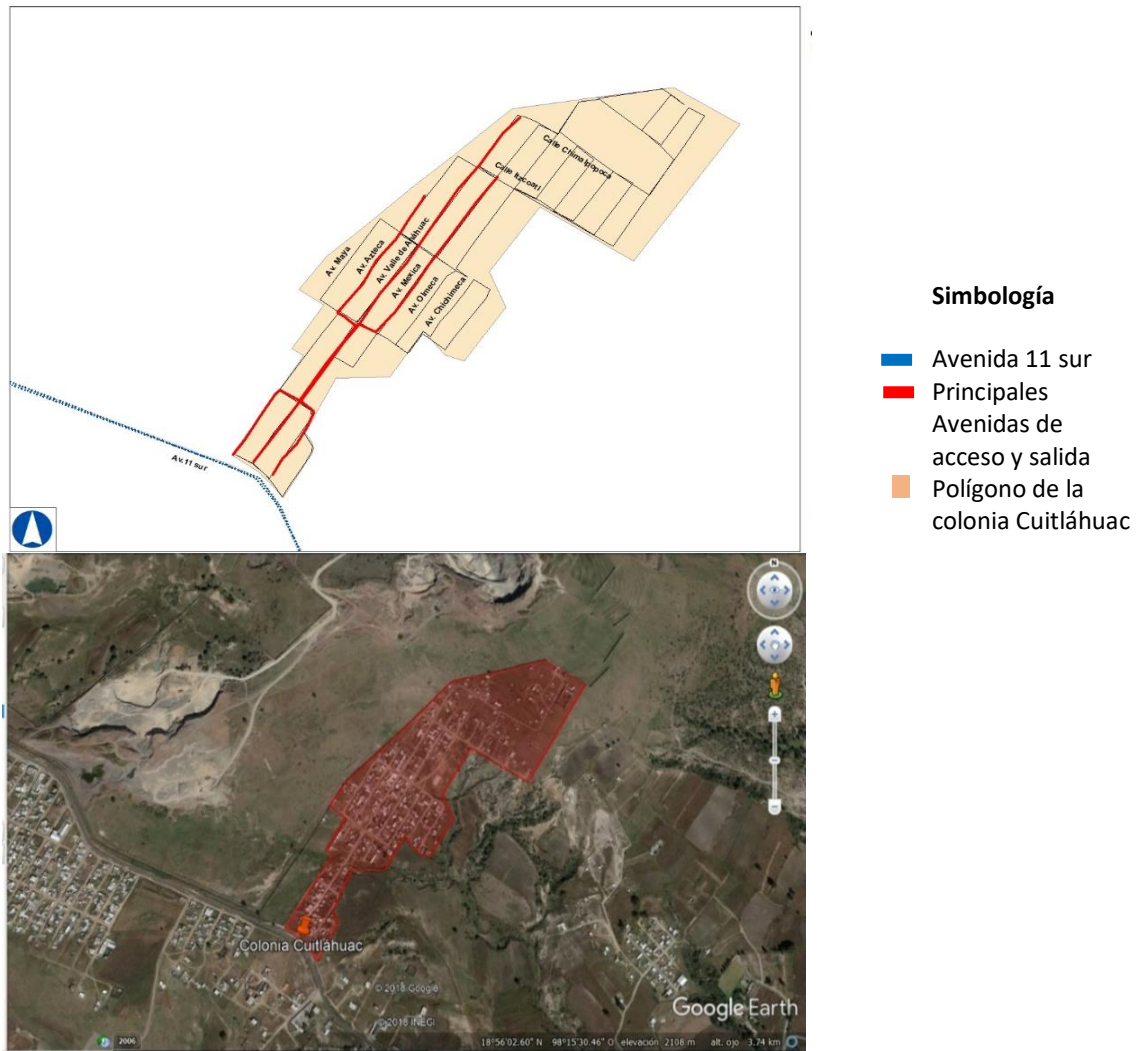


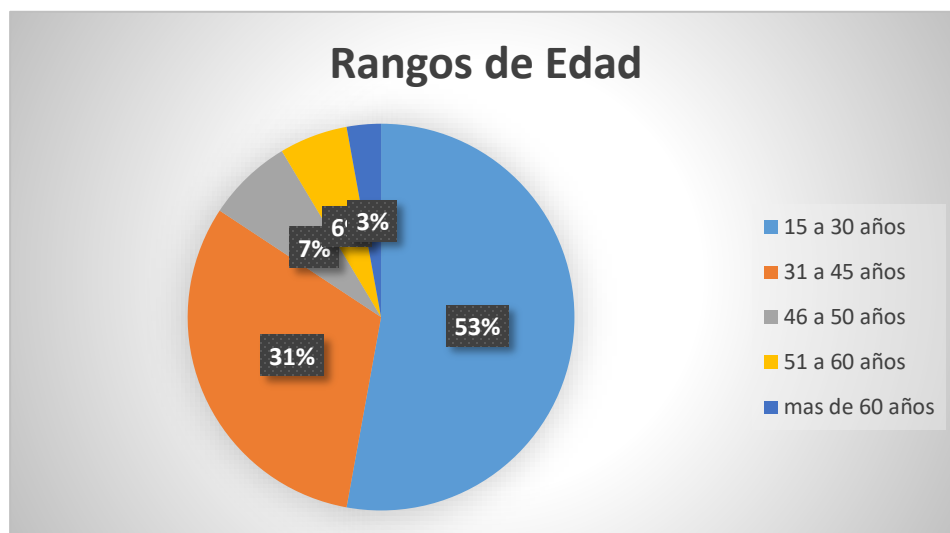
Figura 5 Ubicación de la colonia Cuitláhuac



3.1 Pobreza Socio-espacial

Según los datos estadísticos de una muestra de 70 personas encuestadas, tenemos un porcentaje de 53% del rango de edad de 15 a 30 años y de 31.4% de 31 a 45 años. Además, la población está conformada por matrimonios jóvenes de 4 habitantes por vivienda en promedio (ver figura 6 Rangos de edad).

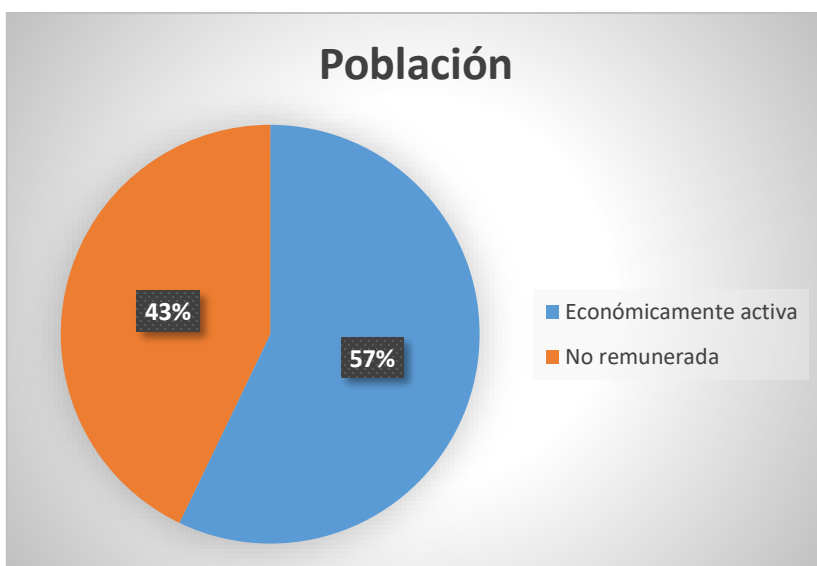
Figura 6 Rangos de edad



Fuente: Silverio, 2019

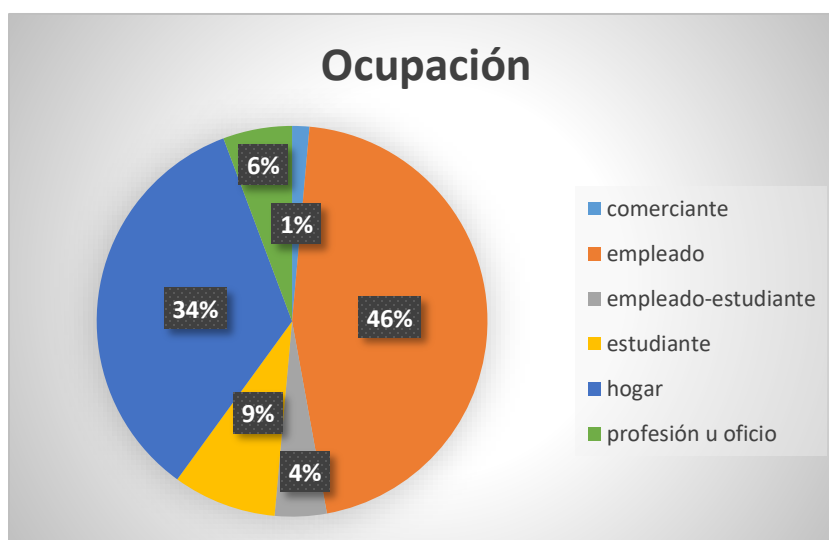
Del total de la población encuestada, el 57% es económicamente activa, el 43% es población no remunerada. De la población económicamente activa: 46% son empleados en obra y servicios, 6% profesionistas o tienen oficios, pero cabe mencionar que tanto profesionistas como personal de oficios laboran por cuenta propia sin contar con un establecimiento fijo dentro de la colonia, 4% son empleados y estudiantes a la vez y solo 1% es comerciante dentro de la modalidad informal. La población no remunerada está conforma de la siguiente forma: 34% de los encuestados se dedica al hogar y 9% son estudiantes en nivel medio superior, observamos también que a pesar de ser una población joven, son los varones quienes predominan en trabajar y llevar el sustento a sus hogares.

Figura 7 Población



Fuente: Silverio, 2019

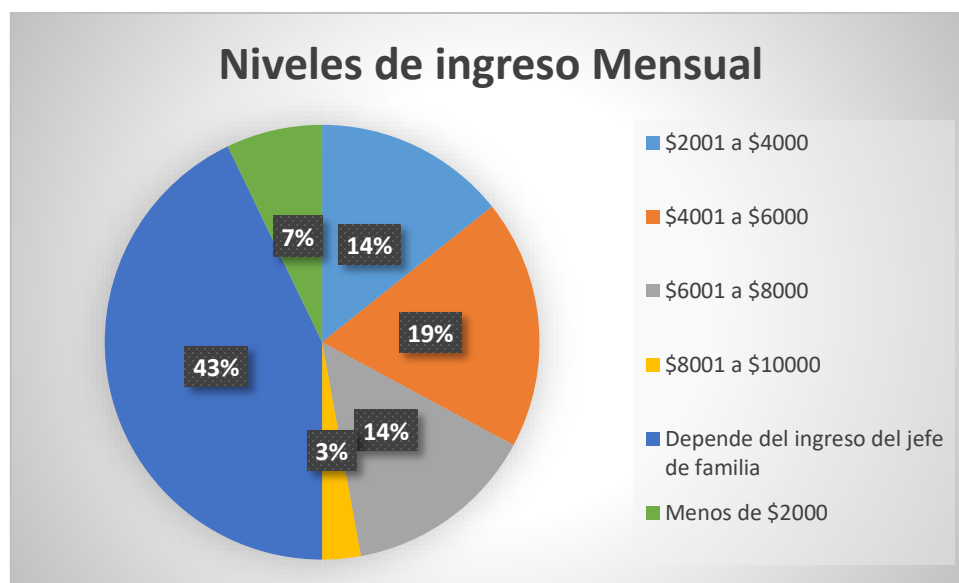
Figura 8 Ocupación, Fuente: Elaboración propia 2019



Fuente: Silverio, 2019

Tomando en cuenta solamente la población económicamente activa, sus niveles salariales muestran que el 19% obtiene ingresos de \$4,000 a \$6,000 mensuales, el 14% salarios de \$2,000 a \$4,000, teniendo el mismo porcentaje los salarios de \$6000 a \$8000 mensuales, el 7% gana menos de \$2000 al mes, solo el 3% obtiene los niveles de ingresos más altos de \$8000 a \$10,000.

Figura 9 Niveles de ingreso



Fuente: Silverio, 2019

3.2 Altos costos de Transporte

El 28.6% de la población encuestada que solo utiliza el autobús, gasta alrededor de \$288 mensuales en transporte público, esta parte de la población aborda solo una unidad por viaje dado que algunos de los destinos coinciden con el trayecto de la ruta que atiende a esta colonia, de este mismo porcentaje se encuentran personas que se dirigen hacia el Centro y a otros puntos cercanos que de igual manera, deciden solo tomar una unidad ya que prefieren ahorrar un poco en el gasto de transporte aunque esto les resulte en desventaja mayor tiempo de traslado de una hora y media hasta dos horas.

El 18.6% gasta aproximadamente \$576 mensuales a causa de transbordos de más de dos unidades (incluyendo transbordar el metrobús o transporte articulado) para llegar a puntos en el interior de la zona Centro. Este porcentaje de la población encuestada resulta ser lo contrario al caso anterior, estas personas deciden hacer un incremento en el gasto de transporte para aminorar el tiempo de traslado. El 10% de la población encuestada abordan el autobús y transbordan una combi para completar su trayecto, el gasto aproximado es de \$864 mensuales. El 7% lo ocupan las amas de casa que gastan \$720 mensuales, estas últimas debido a que llevan a

los hijos a la escuela lo cual requiere de mayor gasto en pasaje dependiendo del número de hijos y además, aprovechan el viaje para realizar su abasto.

Como se había mencionado anteriormente, una vivienda de la colonia en promedio está conformada con 4 integrantes, en total se gasta en transporte \$1152 al mes, tomando como referencia el salario mensual de \$4000.00 a \$6000.000, se destina más del 23% del salario en gasto de transporte público para toda la familia.

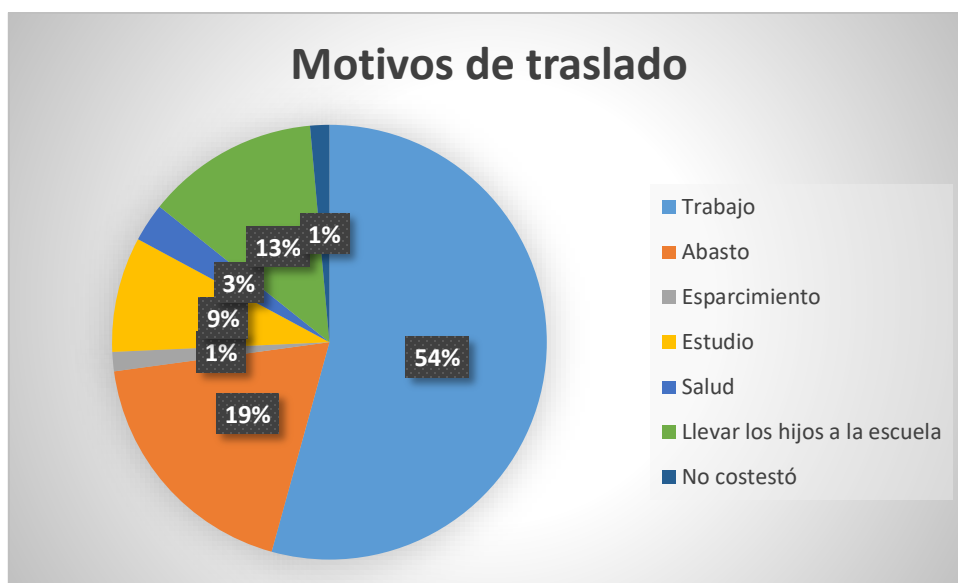
Con relación a la muestra poblacional de amas de casa, en la aplicación de encuestas nos fue revelada la situación de una madre joven con tres hijos, nos dice cuanto es lo que llega a gastar y forma en cómo puede ahorrar en pasaje:

“Cuando salgo a buena hora a dejar a mis hijos a la escuela, puedo llevarlos caminando, ni modo, trato de acostumbrarlos a que caminen un poco, luego me gasto más de \$50 al día en puro camión porque doy varias vueltas por otros mandados, me gasto más de \$300 a la semana” (comunicación personal, 4 de Diciembre de 2018).

3.3 Movilidad Cotidiana

Los principales motivos de los traslados son por trabajo lo cual ocupa el 54% de los encuestados, para el 19% por abasto, el 13% son amas de casa que van a traer sus hijos a la escuela, el 9% es por motivo de estudio de nivel medio superior, por último el 3% es ocupado por motivos de salud, el 1% viaja por cuestiones lúdicas y otro 1% se abstuvo en contestar. La mayoría de estas personas aceptan que su vida diaria ha tenido limitantes en cuestión de tiempo debido a los trayectos, inclusive algunos han manifestado que el tiempo que pierden en el transporte público afecta su relación familiar dado que el tiempo que se invierte en trasladarse de un punto a otro, preferirían invertirlo en fortalecer los lazos familiares.

Figura 10 Motivos de traslado

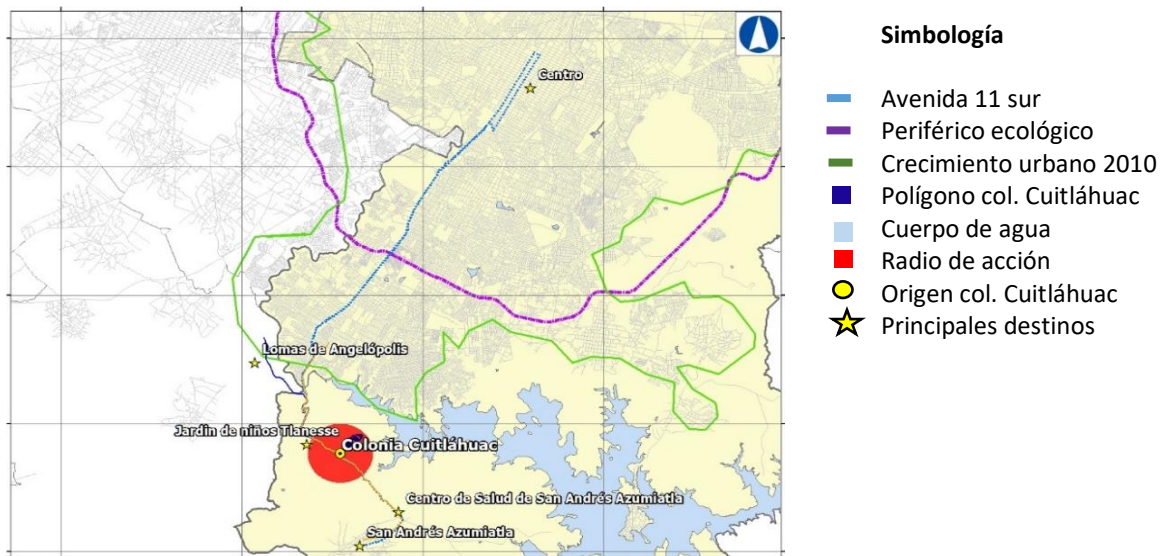


Fuente: Silverio, 2019

3.4 Principales destinos

Con respecto a los traslados, sus principales destinos de esta colonia son: Lomas de Angelópolis con el 17%, el Municipio de San Andrés Anzumiatla con 7%, Centro histórico de la ciudad de Puebla con 5.7%, Jardín de niños Tlanesse en el interior de la colonia Tlacaelel con 4.3%. Estos destinos se encuentran a un radio de distancia de 6 kilómetros aproximados, a excepción del Centro histórico que a pesar de su lejanía no deja de ser un punto de atracción para esta comunidad (ver figura 11).

Figura 11 Principales destinos

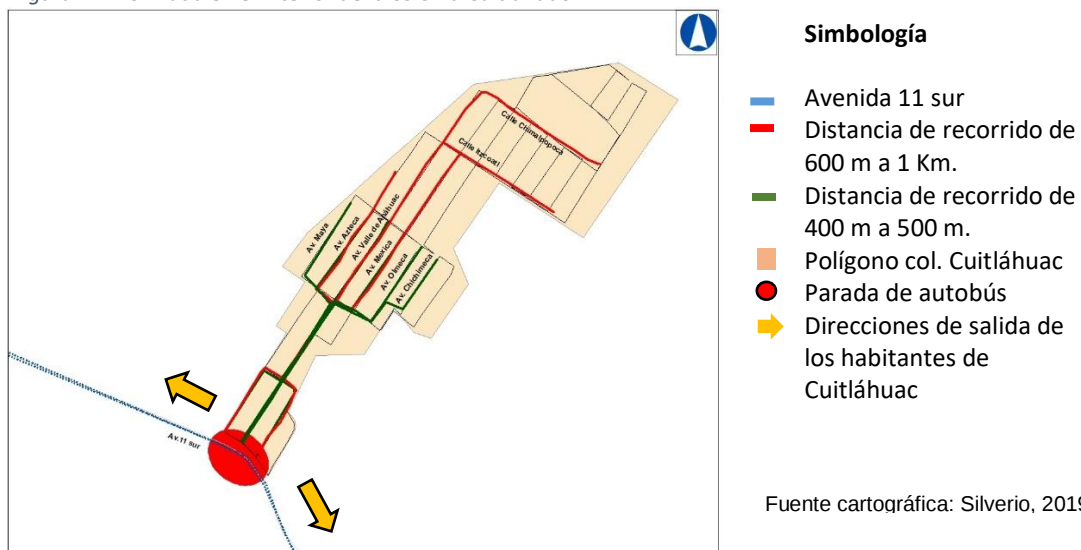


Fuente cartográfica: Silverio, 2019; SCINCE, 2010

3.5 Tiempos de espera, traslado y trayecto cotidiano

En los intervalos de *tiempo de traslado a pie* desde el hogar hasta la **única parada de autobús**, el 48% de los encuestados tarda 10 minutos aproximadamente, esto se debe a que la población que conforma este porcentaje recorre una distancia de 400 a 500 metros aproximadamente desde el interior de la colonia hasta orilla de carretera, el 44% tarda de 11 a 20 minutos, la diferencia se debe a que esta población se ubica de 600 metros a un kilómetro alejada de la parada de autobús.

Figura 12 Movilidad en el interior de la colonia Cuitláhuac



Fuente cartográfica: Silverio, 2019

Como se aprecia en las figuras 13 y 14, en ambas distancias de recorrido a pie, se debe lidiar con las deficientes condiciones físicas y de infraestructura que presenta esta colonia como: una superficie de relieve accidentado, el 100% de las calles presenta ausencia de banquetas y de pavimentación, de modo que la terracería es lo que prevalece en las calles.

Existe la red de drenaje solo en 50% de la colonia, pero no el servicio. Esta obra fue gestionada por parte de líderes antorchistas con el apoyo de CONAGUA con el programa PROAGUA 2017, la obra quedó inconclusa ya que no hay ninguna conexión cercana a una planta tratadora, por lo tanto ninguna de las viviendas puede conectarse a la red de drenaje; Con respecto al alcantarillado es inexistente dado que no se dio continuidad con la obra anterior, esto a su vez trajo consigo otra obra inconclusa que fue *la red de agua potable*. En el 2014 se inició con la perforación del pozo para dar seguimiento con la construcción de la torre de agua potable, tiempo después de concluir la perforación, solo quedó el registro del yacimiento de agua, hasta el momento no se ha tomado la iniciativa de seguir con las fases de la red de agua potable, por lo que es latente el servicio de agua potable a través de la compra de pipas⁶.

El único servicio que se encuentra funcionando pero no a su máxima cobertura es la iluminación, la red de iluminarias presenta el 60% de la superficie de la colonia, el 40% que representa el lado norte sigue en ausencia de este servicio por la dispersión de la población, del área funcional de luminarias, 3 manzanas presentan luminarias defectuosas, lo cual significa que el 86% que representa 18 manzanas que utilizan luminarias en óptimas condiciones.

Las condiciones mencionadas empeoran en épocas de lluvias, se inundan las calles provocando deslaves en zonas cercanas a barrancas, esto hace que se dificulte el tránsito vehicular y peatonal, desencadena una serie de inconvenientes como

⁶ En Cuitláhuac, el servicio de agua potable está siendo cubierto por tres pipas de las cuales, dos de ellas tienen una capacidad de 4 mil litros aproximadamente y una de ellas tiene capacidad de 10 mil litros, el costo por llenar un tinaco de 900 litros es de \$60, en promedio se gasta a la semana \$150 por el servicio de agua.

atascos, encharcamientos en las avenidas principales, accidentes entre los peatones como caídas, tropiezos o desequilibrio.

Aunado a ello, el tiempo de traslado a pie puede duplicarse o incluso triplicarse en el caso de las personas mayores que deseen salir de la colonia, como por ejemplo, tenemos un testimonio que se obtuvo durante las encuestas de una mujer de más de 60 años quien nos dice su experiencia de cómo salir de la colonia para realizar sus actividades y asistir a sus citas médicas:

“Para salir de mi casa hasta la parada del camión me tardo 20 minutos más o menos y eso si voy acompañada de mi nieto, a veces tengo que llevármelo cuando me siento muy mal de salud y voy a la clínica de Azumiatla para mis consultas, imagínese cuando hace calor, estoy con bochorno en todo el camino y llegando a la parada ya estoy más que sofocada, está más feo cuando es tiempo de lluvia, me tardo más de media hora, voy a paso lento porque me vengo atascando en el lodo y con miedo a caerme” (comunicación personal, 21 de Noviembre del 2018).

Figura 13 Colonia Cuitláhuac, Avenida Valle de Anáhuac



Fuente: Silverio, 2018

Figura 14 Colonia Cuitláhuac, acceso sobre la Avenida 11 sur



Fuente: Silverio, 2018

Los intervalos de *tiempo en la espera del transporte*, según las encuestas nos dice que el 61.4% espera el camión de 11 a 20 minutos, el 20% espera de 21 a 30 minutos y el 18.6% tarda en espera del transporte de 0 a 10 minutos. Para el 81.4% de la población encuestada, los tiempos de espera se pueden incrementar el doble

en horas pico debido a que el transporte está sobresaturado dado que la única ruta S5 debe abastecer la demanda del municipio de Azumiatla y las colonias aledañas.

Figura 15 Colonia Cuitláhuac, parada de autobús sobre Avenida 11 sur



Fuente: Silverio, 2018

El *tiempo de los recorridos a los diferentes destinos* muestra que el 23% tarda 1 hora en llegar a su destino, el 15.7% tarda 1:30 horas y el 14.3% tarda hasta 2 horas, los tiempos mínimos de la población duran entre 30 minutos con el 7% y 40 minutos con el 8% restante.

La población que *demora hasta una hora en su trayecto* tan solo recorre una distancia de 6 kilómetros aproximadamente, no obstante, esta distancia se puede recorrer en automóvil 10 minutos aproximadamente y en transporte público 20 minutos en condiciones aceptables, tal es el caso de las personas que laboran en el residencial *Lomas de Angelópolis* del cual se hablará en el siguiente apartado. La muestra poblacional que tarda hasta 2 horas de traslado en un trayecto de 16 kilómetros, mantiene sus actividades en las cercanías del Centro histórico como trabajo, abasto y estudio. Por último la población que tarda entre 30 y 40 minutos se traslada a los puntos cercanos de 1 a 3 kilómetros como: escuelas, mercados y el Centro de Salud del municipio de San Andrés Azumiatla.

3.6 Lomas de Angelópolis como principal destino

El residencial “Lomas de Angelópolis” donde predomina la clase social alta, colinda con el sector sur de colonias populares incluyendo la colonia Cuitláhuac, en él muchos de sus habitantes han encontrado su fuente de empleo, la mayoría son oficios relacionados a la construcción, empleos domésticos, comercios, entre otros servicios.

Sus calles, avenidas, boulevares, y estaciones de transporte público, están pavimentados o adoquinados (no existen calles de terracería), las vialidades no cuentan con semaforización, en su lugar, se implementaron reductores de velocidad, señalética, patrullas de seguridad privada y casetas de acceso. Estos últimos hacen posible que los habitantes y automovilistas se sientan seguros.

En particular esta zona residencial muestra un contraste en calidad y cantidad de infraestructura en comparación con la colonia Cuhitláhuac, cada calle, avenida y boulevard están pavimentados o adoquinados, presenta construcciones lujosas como edificios multifamiliares y plazas comerciales en las que solamente la clase privilegiada tiene derecho a estos inmuebles (ver figuras 16 y 17). Esta zona residencial, está cerrado y los pocos accesos cuentan con casetas y seguridad privada las 24 horas.

El amurallamiento del residencial restringe el acceso del transporte público del exterior, por este motivo, ha creado su propio transporte público que generalmente es utilizado por los trabajadores y muy pocos residentes que prefieren utilizar este transporte para moverse en el interior del residencial.

El transporte que se implementa en el interior del residencial es privado y con mejores condiciones de confort, accesible e incluyente para los grupos vulnerables. Su tarifa es la misma que del servicio público del exterior, cabe mencionar que, al aplicarse el incremento de cobro al pasaje, tuvo repercusión en este servicio, por lo que se cobra \$8.00. Las paradas del transporte tienen una separación de aproximadamente 400 metros, en comparación con el tipo de unidades de transporte público del exterior, presenta otras condiciones de confort como: asientos

ergonómicos, rampas y espacios para personas con capacidades diferentes, agarraderas colgantes en pasamanos para mayor seguridad y salida amplia para no provocar tropiezos (ver figuras 18 y 19).

Aunado a ello, existen algunas desventajas como por ejemplo: cuenta con solo nueve unidades en circulación con una frecuencia de 5 a 10 minutos que puede variar hasta 15 minutos dependiendo de la saturación de las unidades.

Figura 16 Torre Altix, Residencial Lomas de Angelópolis



Fuente: Silverio, 2018

Figura 17 Zona comercial Sonatta, Lomas de Angelópolis



Fuente: Silverio, 2018

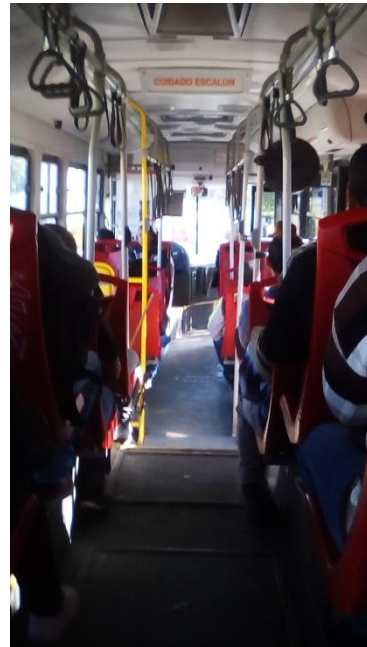
El resultado, son los largos tiempos de espera, las saturaciones de las unidades en horarios matutinos y el incremento del costo del transporte.

Figura 18 Paradero de autobuses Movi Lomas.



Fuente: Silverio, 2018

Figura 19 Interior de la unidad Movi Lomas



Fuente: Silverio, 2018

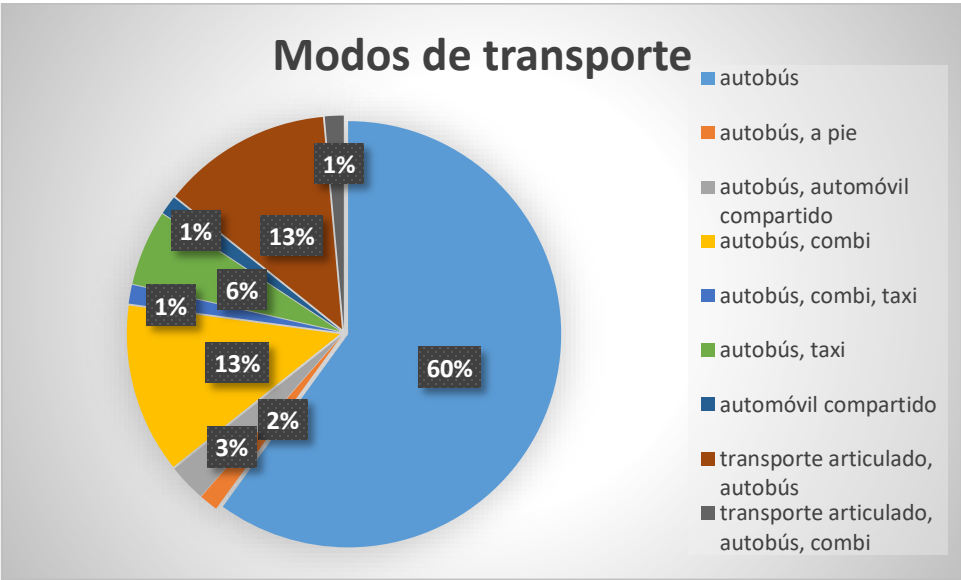
3.7 Modos de transporte

Con relación al servicio de transporte público, la colonia en su inicio (2010) solo tenía una ruta que atendía esta zona y contaba solamente con cuatro unidades, de las cuales su origen se centraba en el municipio de Azumiatla, por ello esta ruta no contemplaba la nueva demanda que se originaba en esta colonia. La saturación de sus unidades que presentaba desde Azumiatla, no permitía que pudieran abordar los habitantes de la colonia Cuitláhuac, dada esta condición se elegía entre esperar el siguiente camión que tardaba 30 minutos aproximadamente o realizar un recorrido a pie de una distancia de 4 kilómetros hasta la estación de la ruta Galgos del sur.

Actualmente, dentro de los distintos modos de transporte que utilizan los pobladores de esta colonia, el 60% utiliza el autobús (siendo la ruta S5 único transporte público), el 13% utiliza en conjunto autobús y combi, otro 13% utiliza el autobús y el transporte articulado (línea 2 del metrobús RUTA), y solo el 6% utiliza el autobús y taxi colectivo.

En esta muestra de la población se destaca que se utiliza en común el transporte en autobús⁷.

Figura 20 Modos de transporte



Fuente: Silverio, 2019

Figura 21 Ruta s5, única ruta de cobertura a la colonia Cuitláhuac



Fuente: Silverio, 2020

Hasta la fecha, para la colonia Cuitláhuac la situación con el transporte sigue siendo difícil ya que para llegar a la parada de autobús y a sus destinos deben realizar

⁷ La trayectoria de esta ruta S5 fue definida para atender una demanda que tuvo por destino principal el centro histórico.

largas distancias que se recorren a pie hasta la parada del transporte, evitar los encharcamientos, esperar más de 10 minutos el camión, unidades saturadas en horas pico y el peligro que se presenta cuando estas unidades sobrepasan su capacidad de número de pasajeros, son algunos problemas que sobrelleva diariamente esta población, lo cual ha sido motivo de que se generen soluciones por los mismos vecinos.

Figura 22 Avenida 11 sur, carece de infraestructura vial



Fuente: Silverio, 2018

3.8 Alternativa de los habitantes de la colonia para la movilidad

En un sentido de cooperación, se crearon modalidades alternativas de movilidad como el *transporte colectivo* al interior de la colonia. Esta práctica tuvo su origen debido a las condiciones antes mencionadas, sin embargo, la necesidad más importante de movilidad fue de la niñez y la juventud para dirigirse a los planteles educativos.

Dos vecinos tuvieron la iniciativa de dar el servicio con sus vehículos, el cual tiene un costo de \$5, trabaja en los horarios de: 6:30 am para alumnos de secundaria, 7:40 am alumnos de primaria y 8:40am para jardín de niños, por la tarde inicia a las 12:00 pm para jardín de niños, 12:45 pm para primaria y las 2:00 pm para alumnos de secundaria. Utilizan dos puntos de estación en el interior de la colonia, uno es el puente que se encuentra en la avenida Valle de Anáhuac y el otro punto es la tienda

de abarrotes conocida por los habitantes como La Blanquita. En cuanto al radio de cobertura es de un máximo de 3 kilómetros ya que la escuela más lejana se encuentra en Azumiatla.

Como podremos ver en las figuras 23 y 24, pese a las condiciones ilegales de los vehículos, se trasladan aproximadamente 20 niños por viaje de manera riesgosa, ninguna de estas unidades móviles cuenta con las medidas de seguridad correspondientes, pero aun así los colonos consideran a este transporte seguro principalmente porque la persona quien conduce es conocido por los habitantes.

Figura 23 Transporte de carga transformado en colectivo (colectivo 1)



Fuente: Silverio. 2018

Figura 24 De vehículo familiar a transporte colectivo (colectivo 2)



Fuente: Silverio, 2018

Su servicio se ha mantenido en pie desde 2016, han hecho frente a todas las dificultades diarias incluyendo su situación personal. Según el testimonio de los conductores que brindan este servicio, las razones por las cuales decidieron poner a disposición sus vehículos ante la comunidad fueron: porque no había algún transporte de confianza que llevara a sus hijos a la escuela y la **inseguridad** en el entorno. Lo que nos agrega en el testimonio de uno de estos ciudadanos es lo siguiente:

“El servicio que yo les brindo es por seguridad para los niños que transporto, mucha de la gente que se dedica a su trabajo no puede llevar a sus hijos a la escuela, gracias a esto ellos me dan la confianza por traer a sus hijos sanos y salvos” (comunicación personal, 14 de Octubre de 2018).

Hasta el momento se han mostrado constantes en su servicio, pero sigue siendo insuficiente la alternativa. Además, este transporte no cuenta con los requisitos para formar parte de la normatividad, inclusive en una entrevista que se realizó con el expresidente de la colonia Cuitláhuac, reconoce mediante su testimonio que el transporte es insuficiente aún con la ayuda de estos ciudadanos, pero da la posibilidad de que pueda apoyarlos para regularizarse:

“La situación de los transportes (alternativo) de la colonia ha sido buena porque de algún modo solventan la necesidad, pero hay que meter seriedad para ponerlos en regla entre otras cosas que se necesitan, reconozco el trabajo y esfuerzo de los propietarios de los vehículos que se hacen en favor de la comunidad, pero aún es ineficiente el servicio de transporte” (comunicación personal, 14 de Octubre del 2018).

Mientras tanto, existe la incertidumbre de que el apoyo a estas personas pueda ser real ya que el cambio de autoridades en la colonia ha sido a corto plazo y no se han mostrado algunas estrategias en concreto para mejorar la movilidad. Estos ciudadanos no se han desmotivado en seguir adelante, nos comenta:

“Me gustaría tener más que nada el apoyo del líder de la colonia, no solo a mí, sino a unos diez vehículos particulares de la misma colonia para dar

servicio tanto de noche o madrugada, de repente hay personas enfermas que tienen que salir y nosotros nos encargaríamos de llevarlos y traerlos”.

“Hasta el momento siempre he trabajado solo, el único brazo fuerte es mi esposa, con ella platico este asunto y salimos adelante los dos”
(comunicación personal, 14 de Octubre del 2018).

3.9 Alternativas por concesiones no reguladas

Otras soluciones alternativas han sido la aparición de concesiones transportistas ilegales de taxis colectivos o taxis pirata y combis no reguladas. Estas combis han sido el resultado de la necesidad de otras colonias aledañas en condiciones críticas de movilidad. Los destinos donde dirigen su cobertura es principalmente a los municipios de Santa Clara Ocoyucan, Malacatepec y al Residencial Lomas de Angelópolis. La distancia en donde se ubican estos tres puntos es a un radio de 6 kilómetros, esto hizo que el traslado fuese complicado ya que no se contaba con alguna ruta que conectara con los dos municipios y el residencial.

En el caso de los taxis colectivos, cerca de 40 unidades distribuidas en 5 bases dan cobertura a 10 colonias del sector sur-poniente incluyendo a la colonia Cuitláhuac. Este servicio tiene como finalidad transportar a 6 pasajeros como máximo, de los cuales pueden dirigirse a un mismo punto o estar de paso en el mismo trayecto, la cuota mínima colectiva es de \$10, sus usuarios consideran razonable este precio dado que en horario nocturno no hay otro transporte disponible que los lleve a sus colonias. En ciertos casos por experiencias de inseguridad, los usuarios más concurrentes han entablado una relación amistosa con los taxistas, de modo que decidieron mantener contacto vía telefónica con clientes seleccionados para viajes especiales, esta modalidad les permitió mantener una relación de **confianza** entre usuarios y taxistas de tal forma que también han hecho **propio** este servicio de transporte los pobladores del sector sur-poniente.

Figura 25 Base de combis con dirección a Santa Clara Ocoyucan, Malacatepec y Lomas de Angelópolis



Fuente: Silverio. 2018

Algunas ideas de la comunidad

Nuestro trabajo despertó el interés de los habitantes para desarrollar algunas acciones conjuntas. Dada la ideología política que influye en la colonia Cuitláhuac, la comunidad en general está dispuesta a realizar las gestiones necesarias o en su defecto, realizar mítines para exigir mejores condiciones de movilidad y más unidades de transporte público, de igual manera están dispuestos a prestar su mano de obra para el mejoramiento de vialidades en el interior de la colonia. La solidaridad de esta colonia es una respuesta clave que resalta el gran apoyo de los habitantes, que puede ser utilizado para articular proyectos en donde puedan intervenir la Administración pública, la comunidad y en dado caso que se presten para lograr objetivos en común las organizaciones políticas como Antorcha Campesina.

Por ello, para dar continuidad posteriormente con esta investigación, se plantean algunas ideas para conformar un proyecto de movilidad que integren a los tres actores principales (Gobierno, organización política y la comunidad).

Testimonios de algunos miembros taxistas de la estación principal de la colonia Unión Antorchista, sugieren que se establezca una base de combis en Cuitláhuac con un mínimo de 10 unidades en las que solamente tenga como cobertura los

puntos de destino a un radio de 6 kilómetros, de ese modo no perjudicaría en la demanda de la ruta S5.

En complemento con las sugerencias de la comunidad y los datos obtenidos mediante las encuestas, se puede plantear un sistema de transporte con 10 unidades de tipo combi, que puedan realizar recorridos dentro de un radio de acción de 6 kilómetros que incluya los principales destinos como los son: el residencial Lomas de Angelópolis, los municipios aledaños (Malacatepec y Azumiatla), mercados y escuelas que estén dentro de estos trayectos. Los horarios en los que operaría este transporte estarían dentro del horario de escuela (matutino, vespertino) y trabajo (entrada y salida), esto con la finalidad de no generar pérdida de tiempo y ganancias para los choferes en horas de menor circulación. Respecto a la tarifa del transporte, se cobraría la misma cuota establecida por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de Puebla, ya que no habría ningún inconveniente por parte de la población de Cuitláhuac pagar esta tarifa, siempre y cuando se cumplan con el servicio adecuado a su necesidad.

La conformación de este servicio de transporte prevé incluir a los vecinos que iniciaron con esta acción para que obtengan un empleo formal y que se sienta en confianza la comunidad que utilice este servicio. Es necesario apoyar a estas personas ya que están dispuestos a mejorar sus servicios, iniciando por las dependencias correspondientes para facilitar tramites de licencias de transporte público, y por parte de la organización de Antorcha Campesina para la adquisición de una mejor unidad transporte o en su defecto pertenecer a una de sus concesiones oficiales de transporte público para que su servicio sea totalmente legal y más seguro.

Reflexiones

Como pudimos observar, las condiciones marginales socioeconómicas e infraestructurales han hecho que los tiempos de traslado en Cuitláhuac sean más prolongados tanto en el interior como en el entorno de la colonia, por consiguiente, el transporte resulta ser más costoso ya que para aminorar el tiempo de traslado se

deben abordar más de dos unidades, esto a la larga puede resultar un serio golpe a la economía familiar dado que un alto porcentaje del ingreso se destina a este servicio.

En cuestiones de comodidad en el transporte, es evidente que no existe, con tan solo recordar que el transporte se satura en horas pico, nos hacemos una idea de las peripecias diarias que se viven, lo que nos lleva a la inseguridad que esto representa, puesto que en cualquier momento pudiera ocurrir algún accidente por la sobrecarga de pasajeros.

También observamos que la población de Cuitláhuac generó sus propias estrategias para solucionar sus problemas cotidianos de movilidad, el servicio de transporte que se creó por parte de sus habitantes, refleja un **símbolo** de seguridad, cooperación, confianza e identidad. Es una muestra clara en donde se reconoce que los habitantes de una comunidad pueden cooperar con sus vecinos en ese sentir de pertenencia.

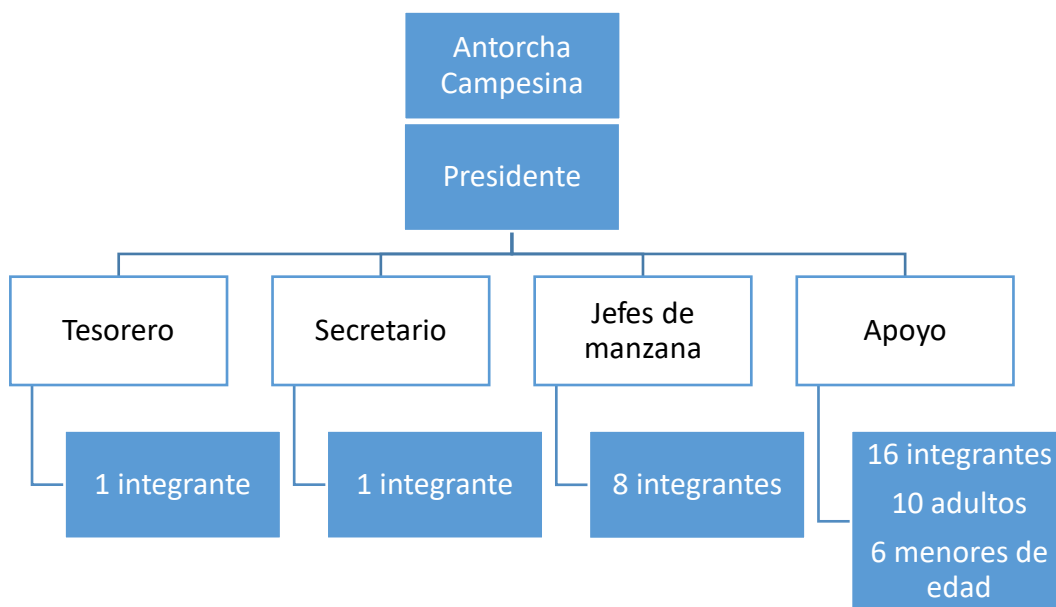
Por parte de la autoridad de la colonia, así como del municipio, no hay muestra de que exista alguna probabilidad en poder apoyar las alternativas de movilidad, esto también ha sido una razón por la cual los ciudadanos permanecen en su servicio, mantienen la esperanza de que el presidente de la colonia pueda dar una mano junto con el apoyo de la organización de Antorcha Campesina.

Capítulo 4. Organización de la Colonia Cuitláhuac

Este capítulo tiene como objetivo analizar la estructura de la organización interna de la colonia Cuitláhuac y como es que esta forma de trabajo influye en dar soluciones en respuesta a la movilidad, además de analizar las soluciones que han tenido por parte de la administración pública y el movimiento artorchista.

La colonia Cuitláhuac tiene como eje principal la mesa directiva o mejor conocido como el *grupo del pleno*, se conforma de 27 integrantes que son colonos voluntarios y otros son seleccionados por el mismo grupo plenista, de los cuales, 70% de ellos solo tienen educación básica, 18% educación superior y 11% con educación media superior, la edad de los integrantes en porcentaje es 63% de 31 a 45 años, 18% de 46 a 50 años y 18% de 15 a 30 años, sus funciones son: organizar a los habitantes por manzanas para realizar faenas o trabajos comunitarios cada domingo, atención a los lotes que estén en proceso de venta, atención a problemáticas, sucesos y sugerencias de los habitantes, control de asistencia a marchas o eventos relacionados con el Movimiento Antorchista y gestión de proyectos o servicios para la colonia.

Figura 26 Organigrama del Pleno colonia Cuitláhuac



Fuente: Pleno, 2018

Cabe resaltar que *el presidente de la colonia es directamente asignado* por el movimiento de Antorcha Campesina para ocupar el cargo como principal autoridad, esta persona no es seleccionada democráticamente por los colonos, lo que significa que no es alguien que radique en la colonia, no obstante, su periodo en la administración no es estable, puede variar desde meses a periodos de tres años, esto depende del desempeño de su trabajo en la colonia o si la Organización de Antorcha transfiere al activista (como les hacen llamar a los militantes de la Organización) a otras funciones en otro territorio.

Dentro de las *funciones como presidente de la colonia*, es atender las necesidades y problemáticas de la población principalmente de infraestructura y seguridad. Bajo el protocolo que se rige la organización de Antorcha, debe mantener un acercamiento con los colonos en reuniones cada domingo para explicar los propósitos de la Organización Antorchista, del mismo modo, mantiene un acercamiento con la mesa del pleno en círculos de estudio los días viernes, donde se explican los mismos objetivos de lucha del Movimiento Antorchista y se realiza el control de actividades comunitarias cada semana en la cual se incluyen marchas o mítines si es que la Organización requiere de la participación de la colonia. Por último, en conjunto con el pleno, se encarga de gestionar los proyectos de infraestructura con el apoyo de la organización de Antorcha Campesina del sector sur.

La función del Tesorero, tiene como tarea principal llevar el control de cooperaciones mensuales de \$10 para gastos de la oficina, recauda también las cuotas de penalización por incumplimiento de asistencia a faenas y manifestaciones, es importante resaltar que estas cuotas son en especie ya sea herramientas o material de construcción para alguna obra de auto gestión que se requiera para la comunidad. Además, *lleva un control de cuotas en el caso de que se gestione alguna obra de infraestructura o servicio por parte del municipio*, como en el caso de desazolve de fosas sépticas o letrinas.

El secretario lleva el control de asistencia general de la colonia en las faenas, manifestaciones y asuntos generales programados para tratar en las juntas de pleno

como las actividades comunitarias que se van a realizar en las faenas y problemáticas que surjan con los dueños de los lotes que no estén habitados como el incumplimiento de los pagos semanales del lote.

Los jefes de manzana tienen dos tareas principales: ser los portavoces de los colonos ante sus necesidades y manifestarlas frente al presidente de la colonia en las juntas de pleno, además, organizar y ejecutar el trabajo comunitario con los colonos en las faenas semanales. Dentro de las actividades que se realizan en las faenas son, cortar pasto en las calles, quitar maleza en los terrenos baldíos, nivelar con balastro las vías de acceso de la colonia, recolectar basura en toda la colonia, desazolve de cunetas para canalizar el agua pluvial y realizar obras de autogestión en el caso de que se requiera por cuestiones de deslaves en temporada de lluvias.

Figura 27 Construcción del canal pluvial



Fuente: Silverio, 2019

En base al esquema de jerarquías en la organización de la colonia, observamos que sólo están disponibles ocho jefes de manzana para un total de 50 manzanas

El plano de conformación territorial por jefes de manzana (ver figura 217), se observa que los jefes de manzana no poseen bajo su cargo el mismo número de manzanas entre los ocho integrantes, esto se debe a que los integrantes que tienen

bajo su cargo más de 5 manzanas, son las que están menos habitadas, a excepción del jefe de manzana número 5 que por ser el integrante más allegado a la Organización de Antorcha Campesina y por tener mayor experiencia en el trato con la población de la colonia, se le asignaron manzanas de mayor concentración poblacional. Otro caso especial que se observa en el plano, es el jefe de manzana número 8 el cual tiene bajo su cargo las manzanas que conforman toda la parte más alta de la colonia, dado que el territorio se encuentra en declive, no están definidas las calles y las pocas viviendas que se encuentran en esta zona están dispersas y su población es la más baja en comparación con las demás manzanas, es difícil poder realizar obras de autogestión por lo que generalmente, cuando se requiere del apoyo de la comunidad para nivelar las pocas calles que conectan a las vías de acceso y salida de la colonia, se requiere de maquinaria pesada ya que el subsuelo es demasiado rocoso.

Figura 28 Plano de conformación territorial por jefes de manzana



Fuente: Silverio, 2019

Cada jefe de manzana tiene una sub organización entre los colonos que habitan en las manzanas bajo su cargo, para mantener la comunicación entre los habitantes,

cada integrante administra un grupo mediante la aplicación telefónica *whats app* en la cual, se envían avisos relacionados con actividades de la colonia, reuniones extraordinarias por motivos de visita de algún líder seccional, manifestaciones o mítines programados entre semana y reportes de disturbios o sucesos que tengan que ver con la seguridad de la colonia.

El 80% de los jefes de manzana han tratado de mantener comunicación personal con sus colonos, dado que requieren conocer los problemas que surjan con respecto a la seguridad e infraestructura, en algunos momentos llegan hacer breves visitas domiciliarias con los habitantes para escuchar sus problemáticas personales, en otras circunstancias hacen reuniones de 10 o 15 minutos después de las faenas para escuchar de manera general las problemáticas de las manzanas bajo su cargo. El 20% restante no muestran un interés en acercarse a sus colonos y tampoco una actitud flexible ante la atención hacia la comunidad.

Esporádicamente, los jefes de manzana han organizado reuniones en cada conjunto de manzanas en presencia del presidente de la colonia para dar a conocer sus necesidades, esto sirvió también para tener una mayor confianza entre el presidente y colonos.

Figura 29 Reunión de manzanas 14, 15 y 16 en presencia del presidente de la colonia



Fuente: Pleno, 2019

Los *miembros de apoyo*, son integrantes que han sido invitados por el presidente de la colonia y miembros del pleno para pertenecer a este grupo, los menores de edad que están incluidos en este cargo, algunos son hijos de los miembros del pleno y otros son familiares. Su acercamiento es con la finalidad de explicarles en primer lugar, cuales son los objetivos del Movimiento Antorchista y su ideología, del mismo modo, hacer que sirvan de ayuda en la organización para el trabajo comunitario y en otras actividades de índole política como reuniones de plenarias para fortalecer el número de militantes e incrementar el volumen de manifestantes en marchas o mítines.

Figura 30 Círculo de estudio y reunión de pleno



Fuente: Silverio, 2019

Notamos que esta estructura mantiene un orden jerárquico, de tal modo que se definen funciones y tareas específicas entre los integrantes del pleno, como tal demuestra una organización concreta desde el presidente de la colonia hasta sus habitantes.

En base a esta forma de organización, la colonia Cuitláhuac muestra un gran interés en participar en las actividades comunitarias mientras se vea reflejado el esfuerzo de su trabajo y el apoyo por parte de la autoridad de la colonia en atención a sus necesidades. El constante acercamiento con la comunidad, mejora el trabajo en equipo ya que se demuestra confianza y un gran ánimo entre los colonos.

Gracias a la participación de la población, se cuenta con una oficina y una explanada con suficiente espacio para reuniones en donde se pueden discutir diversos temas relacionados con la colonia, paso por paso se sigue mejorando la infraestructura de este inmueble con la cooperación de los habitantes.

La sub organización que lleva cada jefe de manzana con los colonos bajo su cargo, ha permitido una mejor seguridad entre los habitantes ya que se pueden reportar mediante las aplicaciones telefónicas disturbios o cualquier suceso que infrinja la integridad, de ese modo cualquier habitante que este cercano puede dar un auxilio o corresponder de la mejor manera que sea posible ante alguna urgencia.

Las cooperaciones mensuales y las cuotas de penalización se han utilizado de manera racional para la autogestión, los habitantes son conscientes de la carencia de infraestructura, por ello no existe alguna oposición en pagar estas cuotas puesto que es en beneficio de toda la comunidad, inclusive algunos habitantes han donado material de construcción voluntariamente para dar continuidad con las obras.

En primera instancia, pareciera que mediante esta forma de organización, la colonia lograría un desarrollo urbano más acelerado, pero en realidad se han encontrado algunos errores que perjudican el desarrollo y la seriedad que representa gestionar la infraestructura necesaria.

En el inicio de la integración de jefes de manzana, como principales criterios de selección de personal para este cargo, se requería de un perfil comprometido al trabajo en equipo, seriedad e imparcialidad en asuntos de asistencia a faenas y eventos relacionados con Antorcha Campesina, por tal motivo, los jefes de manzana *debían hacerse cargo de manzanas en donde ellos no residieran o tuvieran vecinos de confianza*. Con el paso del tiempo, estos criterios se ignoraron, por lo que ya no existe ningún criterio de distribución de manzanas.

Esto repercutió entre los integrantes del pleno ya que algunos consideraban que no era equitativa la conformación territorial por jefes de manzana, se mostraron inconformes con el trabajo que realizaban dado que se comparaban entre el número

de manzanas bajo su cargo, la relevancia del trabajo que realiza el jefe de manzana y su autoridad.

Durante los periodos de tiempo donde hubo ausencia de autoridad en el cargo de presidente de colonia, en su mayoría, integrantes del pleno manifestaron comportamiento déspota y prepotente ante la comunidad, lo cual orilló a los colonos a desconfiar gravemente en el pleno, inclusive creyeron que ese comportamiento se debía a que se los miembros del pleno podían sacar beneficios como impunidad o alguna remuneración por representar algún cargo en el pleno, por consiguiente, provocó una gran apatía en la participación de las faenas semanales.

“Imagínese joven, uno viene con buena cara para echar una mano para que las calles se vean mejor, y luego vienen los del pleno a mandar como si de veras ellos hicieran gran maravilla, no somos animales para que nos estén arreando, hay modos de pedir las cosas” (comunicación personal, 27 de agosto del 2018).

Las juntas de manzanas en presencia del presidente de colonia dejaron de ser ejecutadas en el 2017, pasaron dos años para retomar estas juntas puesto que las problemáticas fueron en aumento y el nuevo presidente en curso desconocía la realidad que se está viviendo, actualmente sigue la inexistencia de una agenda de reuniones de manzana en presencia de esta autoridad.

El cambio de presidentes de colonia por parte de Antorcha Campesina, trae consigo una discontinuidad de los proyectos de infraestructura, esto también evidencia la desorganización y la falta de comunicación entre los mismos presidentes de colonia, además de que cada miembro que ocupa este cargo tiene forma diferente de trabajo y actitud ante la comunidad.

“¡Ay joven!, qué le puedo decir, presidentes van y vienen y seguimos igual, parece que los que mandan aquí son los del pleno, el último chavo que vino de presidente se veía que tenía ganas de trabajar pero resultó igual, no vi nada nuevo que tuviera planeado” (comunicación personal, 23 de Marzo de 2019).

En la experiencia del autor como participante del pleno y bajo el cargo de jefe de manzana, se puede asegurar que no existe alguna remuneración o beneficio por representar un cargo como autoridad dentro de Cuitláhuac, pero si hubo casos en los cuales se manifestaron comportamientos autoritarios en algunos miembros del pleno y algunas acciones de corrupción de los cuales se destacaba el utilizar los recursos monetarios que se obtenían del pago de las cooperaciones mensuales de la colonia.

Hasta la fecha se ha mantenido esta estructura de trabajo en la colonia, teniendo como principal autoridad un militante de Antorcha Campesina dado que es él quien mantiene contacto con esta Organización, pero no olvidemos que desde la fundación de la colonia Cuitláhuac, Antorcha Campesina es quien ha mantenido el control absoluto de este territorio.

Las Organizaciones no Gubernamentales, Asociaciones Civiles, Comités, entre otros, promueven transformaciones en las relaciones de poder entre instituciones gubernamentales, estas transformaciones son tan relevantes que han llegado a influir en nuevos arreglos institucionales, a través de ello, estas agrupaciones adquieren mayor capacidad de negociación e influyen directamente en la toma de decisiones en distintos niveles de gobierno (Méndez, Ensastegui, 2010), tal es el caso de la organización de Antorcha Campesina.

4.1 La organización interna como medio de control

El autor, como miembro del pleno observó que a través de la mesa directiva o mejor conocida como el grupo del pleno de la colonia Cuitláhuac, se trata de establecer una estructura sólida de organización en base a funciones y tareas que pueden realizar cada miembro dependiendo sus capacidades. Estas acciones permiten que los integrantes del pleno se sientan incluidos y capaces de involucrarse en tomar decisiones para solucionar necesidades a corto plazo.

Siendo el grupo del pleno la figura pública y ejemplo a seguir de los colonos, debe mantenerse solidario y cooperativo, ya que cada miembro del pleno también representa la fuerza y el ánimo colectivo de la colonia. Esta estrategia sirve de gran

ayuda dado que la población está dispuesta a ser solidaria ante la comunidad, siempre y cuando los símbolos de liderazgo o autoridades presentes muestren iniciativa de trabajar para solucionar las necesidades colectivas.

Ante la aparente imagen de solidaridad y cooperatividad de la organización interna, se encubre la verdadera intención que conlleva una ideología política. Como se ha mencionado anteriormente, los miembros del pleno deben replicar los ideales de lucha del movimiento Antorchista además de concientizar a la población de la colonia Cuitláhuac que debe ser merecedora de mejores condiciones de vida.

El objetivo de esta acción es hacer que la población se sienta identificado con los ideales de la organización de Antorcha Campesina, de ese modo poder incrementar el número de militantes en sus filas y poder continuar con la sucesión de líderes. Este mecanismo de manipulación es dirigido inclusive a la población menor de edad, desde niños son motivados a pertenecer a esta organización política.

Por otra parte, la gestión que se llevó a cabo en infraestructura básica como energía eléctrica, agua potable y drenaje (obras inconclusas), se obtuvo mediante constantes marchas y mítines donde la comunidad participó consiente de su necesidad, pero no en su totalidad la comunidad sentía esa necesidad de lucha. Algunas excepciones participan en este tipo de movilizaciones por compromiso y por la presión que ejerce el movimiento Antorchista consecuente del haber adquirido lotes dentro de la colonia Cuitláhuac.

Como podemos observar, las movilizaciones que controla Antorcha Campesina mediante el uso de la fuerza y manipulación, se ve beneficiada esta organización por ambos actores. *La comunidad* que los respalda en las movilizaciones de masas a pesar de que no todos están convencidos por los ideales de esta organización y *el gobierno* con el cual negocia la gestión de obras a cambio de intereses particulares del movimiento Antorchista, especialmente en campañas electorales donde se presenta la mejor oportunidad para lograr sus objetivos.

Estas son las razones por las cuales los asentamientos irregulares o colonias pertenecientes a la organización de Antorcha Campesina pueden tener vacíos en el

tiempo donde no se lleven a cabo ningún tipo de gestión. *Aparentemente, el movimiento Antorchista ha llegado a tomar acciones por cuenta propia, pero solo han sido momentáneamente ya que al dar soluciones definitivas a las necesidades de sus comunidades, darían pie a perder el control que ejercen sobre estas.*

4.2 Acciones que se han realizado para mejorar el transporte público a partir de la fundación de la colonia Cuitláhuac.

En este apartado, se mostrará una línea del tiempo en la cual se observan momentos importantes donde se tuvo éxito en soluciones al transporte para la colonia, estas acciones se mantienen en función principalmente porque se han acoplado ante la necesidad de la población, también se analizan otros momentos en donde hubo intervención de la organización de Antorcha Campesina y del grupo del pleno para hacer un mayor aporte estas soluciones, lo cual solo fue momentáneo ya que la logística que se aplicó en esas acciones no fue la correcta, por último, se observan periodos de tiempo en donde no se realiza ninguna acción o iniciativa de soluciones al transporte (ver figura 31).

Un año después de la fundación de la colonia Cuitláhuac, Antorcha Campesina crea la estación principal de taxis colectivos (taxis pirata⁸) en la colonia Unión Antorchista, esta estación atendía la demanda de las colonias del sur (incluida la colonia Cuitláhuac) pertenecientes a esta Organización. En un principio, su servicio solo era durante horarios nocturnos ya que ningún transporte transitaba después de las 7:00 pm, actualmente este servicio cobra una tarifa de \$10, la estación opera con un horario en tres turnos y diez unidades en servicio.

Notamos que del 2012 al 2015 hubo un completo desinterés en mejorar el transporte para esta colonia tanto Gobierno como el movimiento Antorchista. Durante este periodo, la comunidad tuvo que adaptarse al único transporte disponible, principalmente modificando sus tiempos y ritmos de vida.

⁸ Se le conoce coloquialmente taxi pirata a las unidades de transporte que operan con placas particulares, no cuentan con seguros de pasajero, no están rotulados como taxis autorizados y no cuentan con taxímetros.

A mediados de 2016, como se mencionó en el capítulo 2 (ver apartado: Alternativa ciudadana para la movilidad) dos colonos prestan su servicio de transporte colectivo con sus vehículos particulares para estudiantes de educación básica en el interior de la colonia. Esta acción sigue en pie gracias a que la comunidad ha incentivado el uso de estas unidades a pesar de que no están en condiciones aptas para transporte público y mucho menos ha sido regularizado su servicio. Otro aspecto que se debe resaltar es que estas personas no están apoyadas por el Movimiento Antorchista, por lo que su servicio es independiente.

En 2017, Antorcha Campesina introduce una base de camiones de la ruta S5 en la entrada de la colonia Cuitláhuac. Esta base no tuvo éxito ya que no hubo una planeación respecto a la demanda de la colonia, para los choferes no fue viable su estancia en esa base dado que no había un constante flujo de pasajeros. Esto provocó que los camiones quedaran inertes por horas, también ocasionó una serie de conflictos entre concesionarios de la ruta S5 que operan legalmente y choferes que introdujeron estas unidades, principalmente por dos razones: porque las unidades que se utilizaron en esta base operaban de manera irregular y porque acaparaban el pasaje al coincidir en el trayecto de las rutas, esto ocasionó que el servicio de transporte de esta base solo durara un mes.

“En mi experiencia, la única vez que utilicé uno de los camiones de esta base, fui testigo de una pelea entre los choferes de esta ruta, el camión que abordé en la base, levantó pasaje a la altura del tianguis llamado La Curva. Una vez que los pasajeros abordaron, otro camión le cerró paso quedándose estacionado en posición diagonal, el chofer de ese camión bajó y se puso frente de la unidad en la que viajaba, él gritó reclamando del por qué iba al frente subiendo pasaje que no le tocaba, después de eso se hicieron de palabras y terminaron en golpes frente a sus pasajeros, tuvieron que salir tianguistas y usuarios de este transporte a separarlos para continuar con el viaje”. (Comunicación personal, 2019).

En 2018, después del pésimo resultado que tuvo la instalación de la base de la ruta S5 en la entrada de la colonia, se volvió a utilizar la ruta originaria del municipio de

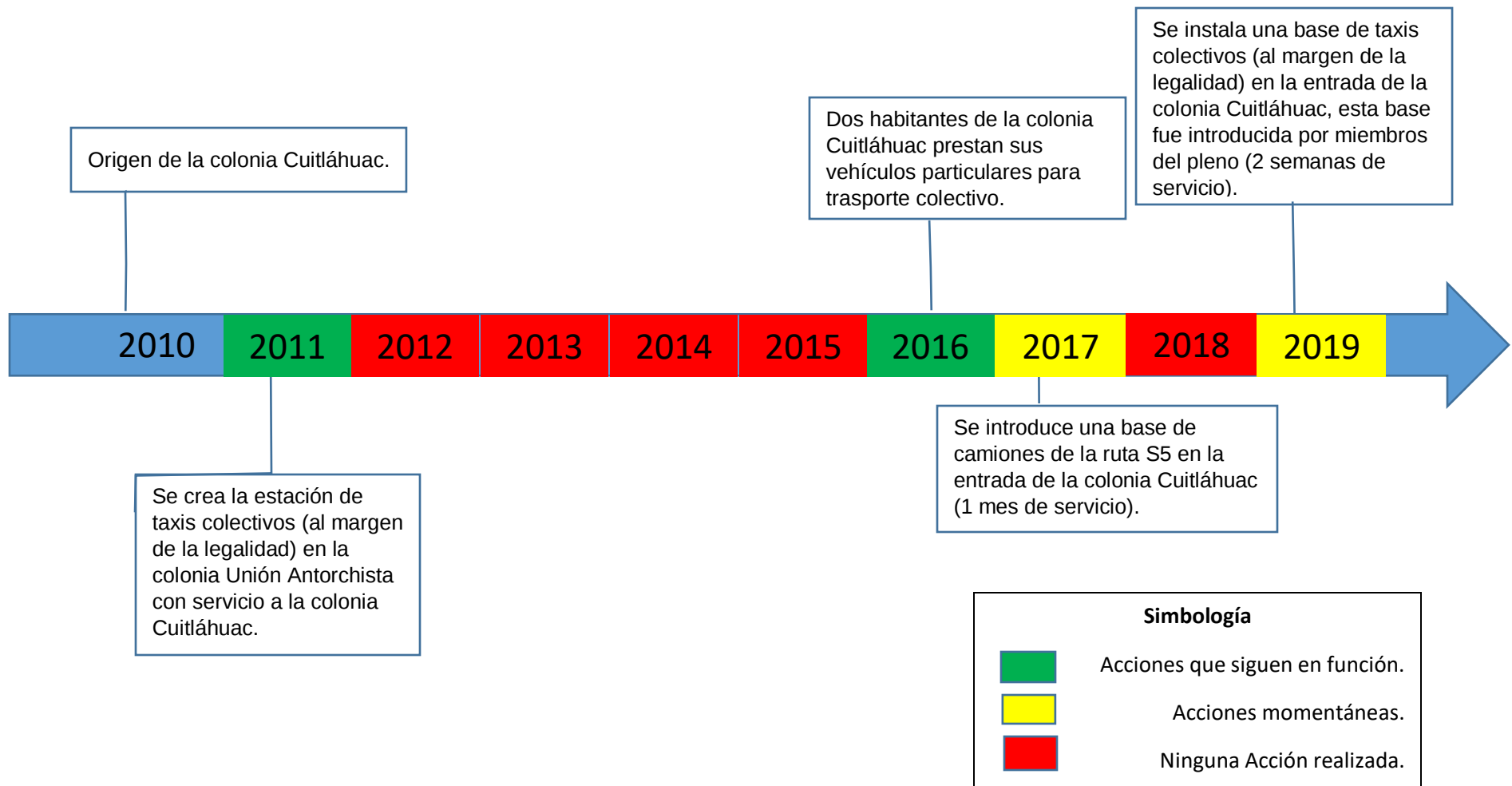
Azumiatla. La desmotivación de los transportistas por este suceso provocó que ningún concesionario dirija su atención a esta comunidad, prevén que cualquier acción que tenga que ver con transporte obtenga el mismo resultado negativo, esto lo argumentó uno de los líderes seccionales del movimiento Antorchista:

“Nuestros transportistas no quieren venir a esta colonia, en primera, porque no quieren que sus unidades se descompongan rápido por las condiciones en las que está la colonia, y en segunda, porque ni siquiera utilizan el transporte que fue para ustedes” (Comunicación personal, marzo 2018).

Cabe mencionar que el transporte que se utilizaba era de tipo autobús para más de 40 pasajeros, lo cual hacía que se utilizara una mínima parte de su capacidad, por ello no resultó redituable para los transportistas implementar esta base de camiones.

A mediados de 2019 se instala una base de taxis colectivos (pirata) en la entrada de la colonia Cuitláhuac. Esta base fue introducida por miembros del pleno sin previa consulta hacia la comunidad y sin consentimiento de la Organización de Antorcha Campesina. Tal fracaso fue a causa de la tarifa que se cobró de \$15 y el desconocimiento que tuvo la mayoría de la población de la colonia en la existencia de este servicio de transporte.

Figura 31: Línea del tiempo sobre principales acciones de transporte público en la colonia Cuitláhuac



A partir del 2016 se llevaron a cabo otras acciones para mejorar la movilidad en el sur del municipio. Sin embargo, estas acciones no fueron dirigidas a la colonia Cuitláhuac, en ese momento fueron implicadas otras colonias pertenecientes a la Organización de Antorcha Campesina.

En la ceremonia de inauguración de la Unidad Deportiva de la colonia Unión Antorchista donde asistió el presidente municipal, declaró ante la comunidad y líderes del Movimiento Antorchista, que aumentaría 2 unidades alimentadoras del sistema de transporte troncal RUTA, en cada estación del sur para conectar con la estación principal Margaritas, lo cual solo ayudó a colonias de mayor urbanización, dejando a un lado colonias más alejadas incluyendo Cuitláhuac, uno de sus pobladores comentó lo siguiente:

“De qué sirvió que nos fuimos a parar a su ceremonia de inauguración, si ni alimentadoras nos va a mandar, bien por los que les tocó a la Unión Antorchista, ¿y nosotros para cuándo? o ¿qué van a hacer en la colonia?”
(Comunicación personal. Febrero 2016).

En el 2017, se crea la base de combis de la ruta Santa Clara Ocoyucan – Malacatepec, esta base al igual que la de taxis colectivos (piratas), pertenece a la Organización de Antorcha Campesina. La razón de su origen fue trasladar a los trabajadores de los municipios de Ocoyucan y Malacatepec lo más cercano posible al Residencial Lomas de Angelópolis, incluyendo a la población de la colonia Cuitláhuac que labora en este residencial (ver capítulo 2: Modos de transporte).

A finales del 2018, se convocó a las colonias del sur incluyendo a la colonia Cuitláhuac para llevar a cabo una manifestación por parte del movimiento de Antorcha Campesina sobre Boulevard 5 de mayo. El motivo fue porque exigían la destitución del Coordinador de la línea 3 RUTA por supuestos actos de corrupción y la liberación de las concesiones de la ruta 25 nueva visión. Cabe mencionar que concesionarios de esta ruta pertenecen al Movimiento Antorchista y su cobertura representa un tercio de su territorio aproximadamente (ver Figura 31).

Figura 32 Manifestación sobre Línea 3 troncal RUTA



Fuente: Silverio. 2018

Reflexiones

Observamos que en la organización interna de la colonia Cuitláhuac existe una jerarquía definida y una sub organización que permite llevar a cabo trabajo en equipo y acciones colaborativas voluntarias por parte de la población. Ejemplo de ello han sido las acciones de los habitantes que convirtieron sus autos particulares en colectivos para mejorar la movilidad interna.

Por otra parte, en el caso de los taxis pirata y combis no reguladas, a pesar de permanecer al margen de la legalidad, el servicio aún es demandado por la población de la periferia incluyendo a la colonia Cuitláhuac. Esto se debe a que sus rutas se ajustan a los diferentes destinos que con el paso del tiempo se han modificado.

En ambas acciones (de los colonos y los concesionarios), se observa que las soluciones que se han tomado en respuesta la movilidad, se acoplan a la necesidad de la población que lo demanda, principalmente porque se escuchó la voz de los colonos.

En las acciones del gobierno local y de Antorcha Campesina, resultó lo contrario puesto que no hubo una planeación en la que incluyera una previa consulta en la cual se reflejara la real necesidad, lo cual resultó inconveniente para transportistas y la población demandante. En cierta forma, no se han solucionado de manera acertada las necesidades de movilidad en la población, esto contribuye a formar espacios vulnerables y empobrecidos en el periurbano, lo que significa, que al proliferar más espacios vulnerables, es probablemente mayor la incidencia de organizaciones políticas como Antorcha Campesina. Es importante destacar que la organización de Antorcha Campesina juega un papel central entre el sector público y los habitantes; beneficia los intereses políticos del sector público a través de la manipulación de la población con promesas de obras de infraestructura a cambio de los votos electorales.

Conclusiones

A través de nuestro estudio, se demuestran tanto las deficiencias físicas de las condiciones de movilidad así como las causas principales por las que se mantienen en rezago.

Las deficiencias físicas que encontramos son: un territorio accidentado en la cual el acceso al transporte público es muy complicado, la ausencia de servicios como agua, drenaje y alcantarillado, además, la nula pavimentación de las calles en toda la colonia Cuitláhuac. Referente a las condiciones físicas externas, notamos que la vialidad de la 11 sur que conecta desde la zona Centro de Puebla a Cuitláhuac, el tramo más cercano a esta colonia de 6 kilómetros por el cual se transita diariamente, hay una falta de equipamiento vial como señalética, luminarias, espacios peatonales, etc.

Respecto a las causas encontramos: A) Un marco legal que excluye a los asentamientos irregulares de las acciones gubernamentales, B) Falta de reconocimiento de la colonia y C) Un fuerte control por parte de Antorcha Campesina.

- A) Los criterios que se establecen legalmente en el marco normativo para la regularización e incorporación al desarrollo urbano de los asentamientos irregulares, han excluido del derecho a la urbanización a la mayoría de los asentamientos irregulares, quedando en el rezago por tiempo indefinido, como es el caso de la colonia Cuitláhuac.
- B) La colonia Cuitláhuac al ser un asentamiento irregular de origen ejidal no tiene certeza jurídica y aunque colinda con cuatro municipios, (Azumiatla, Malacatepec, Puebla y Santa Clara Ocoyucan,) ninguno de estos reconoce a la colonia Cuitláhuac como parte de su territorio, por lo tanto, no se rige por ninguna normativa y tampoco está dispuesta a recibir derechos como servicios e infraestructura básica.
- C) En la búsqueda de solucionar necesidades de vivienda y dotación de servicios, estos asentamientos irregulares forman liderazgos o se identifican con sujetos que representen la demanda de estas necesidades. Por esta razón, existen movimientos políticos que aprovechan la solidaridad y la

necesidad de los habitantes de este tipo de asentamientos para ser objeto de manipulación. Particularmente en Cuitláhuac, detectamos que existe una fuerte organización interna encabezada por la organización Antorcha Campesina y una mesa directiva o mejor conocida para esta colonia como *El pleno*. Estos actores representan la autoridad y los liderazgos que la comunidad necesita para entregar su confianza y solidaridad para trabajar en equipo. Sin embargo, el control y manipulación que ejercen estos movimientos políticos, en relación con lo que el autor Durston (2002) denota en la tipología de uso del poder, podemos destacar aspectos operativos y de manipulación visibles en la colonia Cuitláhuac y su relación con Antorcha Campesina que explican causas fundamentales de la marginalidad y rezago en materia de movilidad en la colonia Cuitláhuac. Respecto a los aspectos operativos, el grupo del pleno tiene dos funciones, la primera sirve como coordinador de actividades comunitarias para tratar de mejorar la imagen de la colonia. Respecto a la manipulación, la segunda función sirve como medio de difusión de ideología política entre sus habitantes, además de promover la militancia dentro del movimiento Antorchista. Esta última función del pleno refuerza el adoctrinamiento político entre los colonos, además de remarcar constantemente que la presencia Antorcha es su “única esperanza” para la solución a sus necesidades, de esta manera es como implícitamente el uso de poder de control y subordinación es aceptado por parte de la población, facilitando al mismo tiempo su manipulación. El constante adoctrinamiento político de Antorcha Campesina hacia la colonia, tiene por objetivo hacer que la población se movilice para exigir sus demandas en necesidades básicas, pero estas movilizaciones traen también consigo otros objetivos particulares dirigidos a los líderes de estas organizaciones políticas como por ejemplo el proselitismo, compra de votos en temporada de elecciones y cargos públicos.

Por otro lado, la colonia Cuitláhuac muestra algunos destellos de empoderamiento puesto que las actividades comunitarias y la toma de decisiones para solucionar sus necesidades, aparentemente se puede llegar a percibir una autonomía para lograr

un bien común. El lado positivo de esta forma de organización, es que muestra una estructura sólida en participación y funciones de los miembros del pleno hacia la comunidad, esto hace que los colonos sientan ánimo para ser solidarios en el trabajo en equipo, además de sentirse capaces de generar soluciones a sus necesidades. Pero más allá de la buena organización que trabaja en su interior, notamos que solo se limita a la autogestión, obras de infraestructura verdaderamente significativas solamente se pueden realizar mediante la incidencia de Antorcha Campesina.

La solidaridad que demuestran los habitantes de asentamientos irregulares ante su precariedad urbana se mantiene optimista y fortalecida puesto que al vivir día a día afrontando sus necesidades, la comunidad se organiza para proponer soluciones plenamente conscientes de la realidad en la que viven. Así, en respuesta a esta fuerte necesidad de movilidad, vecinos de la colonia Cuitláhuac se organizaron y han dado una respuesta alternativa, aunque precaria, como el transporte comunitario, utilizando vehículos particulares que benefician a su comunidad. También han aceptado los taxis piratas quienes dan precios accesibles y garantizan el servicio.

Dentro de la experiencia que se obtuvo trabajando con la comunidad y formando parte del pleno bajo el cargo de jefe de manzana. Los habitantes mostraron una apertura a nuevas ideas que promuevan la solidaridad y el ánimo de ayudarse mutuamente. Ejemplo de ello, los cambios que se observaron fue el reducir los conflictos entre vecinos, colonos que no participaban en faenas ahora se muestran interesados en ayudar para mejorar la imagen de la colonia, individualmente se preocupan por mantener limpio el frente de su propiedad y los pocos colonos que cuentan con vehículo ayudan a sus vecinos a acercarlos un poco a su destino. Estos resultados se pueden lograr siempre y cuando el jefe de manzana muestre una actitud flexible, imparcial, dispuesto a dialogar para escuchar sus necesidades, y además de ser un ejemplo de solidaridad para poder trabajar en equipo.

Resulta urgente enfocar esfuerzos en la agenda política para poner atención y generar acciones y estrategias en las zonas periféricas donde el rezago y

marginalidad urbana se han agudizado, también el modificar el marco normativo o estatutos que contribuyan a los procesos de exclusión⁹ que refuerzan la marginalidad. Es importante rescatar las formas de organización comunitaria solidarias, generadas al interior de estos asentamientos, para generar esfuerzos colaborativos entre el sector gubernamental y social que ayuden a mejorar la movilidad y en general las condiciones de vida de sus habitantes, además de identificar los vínculos con actores gubernamentales que visibilicen los procesos de exclusión.

Líneas de investigación derivadas del estudio

Dentro de las líneas de investigación que se derivan de nuestro estudio destacan continuar con el tema de gestión participativa en asentamientos irregulares, basada en la investigación acción, con la finalidad de poder entablar una relación de trabajo colaborativo con fines educativos que pueda aportar una mayor concientización en la población, además de preparar a las autoridades a dar apertura a nuevas ideas que contribuyan con el desarrollo de este tipo de asentamientos.

El autor de esta investigación considera que esta acción debe ser de suma importancia ya que estos movimientos políticos suelen ser negativos e interponer trabas a cuestiones que consideren ajenas a su ideología política. Si se entabla una buena relación de trabajo con fines académicos, estos líderes pueden ser una gran ayuda para lograr los objetivos en próximas investigaciones, ya que ellos son el principal símbolo de liderazgo que puede influir en la población de estos asentamientos en adaptarse a los cambios positivos que den como resultado en proyectos posteriores.

⁹ Se entiende a la exclusión como un proceso multidimensional, que tiende a menudo a acumular, combinar y separar; tanto a individuos como a colectivos, de una serie de derechos sociales tales como el trabajo, la educación, salud, cultura, la economía y la política, a los que otros colectivos si tienen acceso y posibilidad de disfrute (Jiménez, 2008) .

Bibliografía

- Bazant S. J. (2010). *Expansión urbana incontrolada y paradigmas de la planeación urbana*, Revista Espacio Abierto, vol. 19, Universidad del Zulia, Venezuela, p. 478-488
- Bazant S. J. (2011). *Planeación urbana estratégica: métodos y técnicas de análisis*. México: Trillas
- CONAPO (2010) Índice absoluto de marginación 2000-2010. Colección: índices Sociodemográficos.
http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indice_Absoluto_de_Marginacion_2000_2010
- Córdoba Morán A. (2000). *¿Qué es Antorcha Campesina?*. Recuperado de <http://www.antorchacampesina.org.mx/antorcha.html>
- Correa Flores V. M. (2004). *El desempeño político de Antorcha Campesina, en los municipios de Ixtapaluca y Chimalhuacán*. (Tesis de licenciatura). Universidad Autónoma Metropolitana, Facultad de Ciencias Políticas, Iztapalapa, Ciudad de México.
- Correa G. (1990). *Antorcha Campesina ataca porque el PRI la margina*. Revista Proceso, No 695.
- Correa G. (1994). *Estado de México, no ser del PRD y “entrarle”*. Revista Proceso, No 900.
- Duhau E., Schteingart M. (1998). *Gobernabilidad y pobreza. El papel de los municipios y las políticas sociales*. Revista Estudios Demográficos y Urbanos, vol. (35), El Colegio de México, p. 446-450, Recuperado de: <https://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/index.php/edu/article/view/1022/1015>

- Durstón J. (1999). *Construyendo capital social comunitario en Guatemala* [versión electrónica] (serie Políticas Sociales N° 30). Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Durstón J. (2002). *El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural: diádas, equipos, puentes y escaleras*. Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Flores Lucero M. L. (2017). *La inagotable irregularidad de la periferia urbana de Puebla (México)*. Revista On the w@terfront, vol. (50), Universidad de Barcelona, p. 14-17
- García F. A. (2016, noviembre 28). *El principal corruptor del transporte público lo nombran comisionado de la nueva ruta del metrobús*. La Jornada de Oriente. Recuperado de <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/al-principal-corruptor-del-transporte-publico-lo-nombran-comisionado-la-nueva-ruta-del-metrobus/>
- Gobierno Estatal de Puebla (2011) Programa Estatal para la Incorporación de los Asentamientos Irregulares al Desarrollo Urbano Sustentable 2011-2017.
- Gutiérrez Vega B. C. (2006). *Democracia Global-Practica local: El cabildeo popular una nueva práctica política (Tesis de Maestría)*. Universidad de Colima, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Colima, México. Recuperado de <https://silo.tips/download/democracia-global-practica-local-el-cabildeo-popular-una-nueva-practica-politica>
- H. Ayuntamiento de Puebla (2007) Programa Municipal de Desarrollo urbano Sustentable de Puebla. Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Polígono de Regularización de Tenencia de la Tierra 2007-2012. Tomo 3.
- Jiménez, M. (2008). Aproximación teórica de la exclusión social: Complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo.

Revista Estudios Pedagógicos. <http://dx.doi.org/10.4067/s0718-07052008000100010>

- Mastretta S. (2017). *Ciudad de Puebla y grupos de poder: Antorcha Campesina y Posada-Lomas de Angelópolis, los extremos del caos*. Mundo Nuestro, Periodismo Narrativo. Recuperado de <https://mundo nuestro.mx/index.php/secciones/politica/item/1175-ciudad-de-puebla-y-grupos-de-poder-antorcha-campesina-y-posada-lomas-de-angelopolis-los-extremos-del-caos>
- Mastretta S. (2017). *Grupos de poder en Puebla: La presencia de Antorcha Campesina en la ciudad de Puebla*. Mundo Nuestro, Periodismo narrativo. Recuperado de <https://mundo nuestro.mx/index.php/secciones/politica/item/1197-grupos-de-poder-en-puebla-la-presencia-de-antorcha-campesina-en-la-ciudad-de-puebla>
- Maton K. I. (2008). *El enfoque comunitario. El desafío de incorporar a la comunidad en las intervenciones sociales*. Tesis no publicada para optar al grado de Magíster en Psicología Comunitaria, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Méndez Ramírez J. J., Ensastegui Bernardino F. (2010). *Movimientos Sociales y crecimiento urbano*. Revista URBANO. 21, 48-55.
- Montagner L. (2018, junio 13). *Soraya Córdoba y la marca PRI*. Periódico El Sol de Puebla. Recuperado de <https://www.elsoldepuebla.com.mx/analisis/soraya-cordova-y-la-marca-pri-1759477.html>
- Patiño Tovar E. (2004). *Periferia poblana: La desigualdad del crecimiento*. Revista Papeles de la población, (42), Universidad Autónoma del Estado de México, p. 143-145
- Rappaport J. (1981). *In praise of paradox: A social policy of empowerment over prevention*. American Journal of Community Psychology, 9, 1-25.

- Rappaport J. (1987). *Terms of empowerment/exemplars of prevention: Toward a theory of community psychology*. American Journal of Community Psychology, 15, 121-148.
- Rivera I. (2016, febrero 15). *Gali recibe reconocimiento de Antorcha al entregar obras al sur de la ciudad*. Diario Cambio. Recuperado de <https://www.diariocambio.com.mx/2016/secciones/metropolis/item/3832-gali-recibe-reconocimiento-de-antorcha-al-entregar-obras-en-el-sur-de-la-ciudad>
- Salgado Montes S. S., Flores Lucero M. L., y Guevara Romero M. L. (2019). *Gestión de riesgo de inundación en La Hacienda. Hacia el empoderamiento ciudadano*. Collection Humanidades y Ciencias de la Conducta. ISBN (978-607-8695-14-0). 61-77.
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (2017) “Programa de Apoyo a los Vecindados en Condiciones de Pobreza Patrimonial para Regularizar Asentamientos Humanos Irregulares (PASPRAH)”. Diario Oficial de la Federación. Novena sección.
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (2019) “Programa de Apoyo a los Vecindados en Condiciones de Pobreza Patrimonial para Regularizar Asentamientos Humanos Irregulares (PASPRAH)”. Diario Oficial de la Federación.
- Silverio Ramírez J. C. (2017). *Oferta de transporte público respecto a la urbanización del municipio de Puebla*. (Tesis de licenciatura no publicada). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Economía, Puebla. Puebla.
- Torres Salmerón R. (2020, marzo 12). *Antorcha se aliara hasta con el PAN: Soraya Córdova*. Diario Puebla. Recuperado de <http://www.diariodepuebla.com.mx/component/k2/item/15521-antorcha-se-aliara-hasta-con-el-pan-soraya-cordova>

- Zambrano A., Bustamante G., y García M. (2009). *Trayectorias organizacionales y empoderamiento comunitario: Un análisis de interfaz de dos localidades de la región de la Araucanía*. PSYKHE, 18 (2). 65-78.
- Zimmerman M. A. (1995). *Psychological empowerment: Issues and illustrations*. American Journal of Community Psychology, 23, 581-599.
- Zimmerman M. A. (2000) Empowerment theory: Psychological, organizacional and community levels of analysis. En J. Rappaport & E. Seidman (Eds.). *Handbook of community psychology* (pp.43-93). New York: Kluwer Academic/Plenum Publishers.